

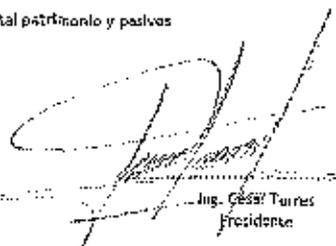
CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresados en dólares)

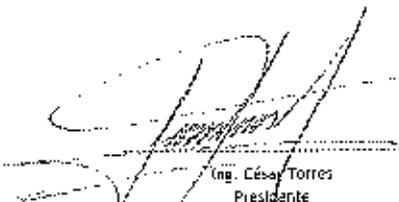
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	90,149,788	71,605,855
Inversiones corrientes	(10)	45,620,328	79,381,795
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(11)	20,142,929	22,217,561
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(28)	5,924,557	6,788,247
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	(12)	2,799,144	2,899,601
Otros activos financieros	(13)	110,090	110,000
Inventarios	(14)	10,645,385	10,167,355
Activos por impuestos corrientes	(29)	8,645,323	5,587,277
Gastos pagados por anticipado	(15)	15,778,668	3,282,738
Otros activos corrientes	(16)	3,697,090	2,438,408
Total activos corrientes		203,551,652	204,458,157
Activos no corrientes			
Propiedades, maquinarias y equipos	(17)	57,320,437	168,446,945
Propiedades de inversión	(18)	71,480,499	67,597,406
Activos financieros	(19)	58,895,617	60,894,021
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	(20)	3,680,390	3,657,348
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(28)	42,169,581	29,824,946
Activos por impuestos diferidos		43,599	10,227
Inversiones no corrientes	(21)	45,145,204	40,819,391
Total activos no corrientes		378,755,347	371,280,282
Total activos		582,306,999	575,748,649
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	(22)	7,922,632	6,023,491
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(28)	282,847	100,975
Otras cuentas por pagar no relacionadas		504	11,826
Dividendos por pagar		-	84,277
Pasivos por impuestos corrientes	(29)	6,151,842	4,754,376
Arrebatos de clientes	(23)	37,155,835	45,154,498
Obligaciones por beneficios a sus empleados	(24)	5,647,659	6,139,119
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	(25)	349,406	-
Otros pasivos corrientes		74,834	73,354
Total pasivos corrientes		68,653,561	62,340,938
Pasivos no corrientes			
Pasivos por ingresos diferidos		839,286	703,723
Obligaciones por beneficios diferidos	(26)	8,994,529	6,368,033
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	(25)	394,102	-
Pasivos por impuestos diferidos		331,431	-
Otros pasivos no corrientes	(27)	2,753,743	2,730,516
Total pasivos no corrientes		11,313,091	9,802,272
Total pasivos		67,966,652	72,143,190
Patrimonio:			
Capital social	(30)	26,915,377	26,915,377
Reservas	(31)	14,319,060	14,319,060
Otros resultados integrales	(32)	(7,031,436)	(6,688,518)
Resultados acumulados	(33)	425,183,016	412,145,689
Total patrimonio atribuibles a los accionistas de la controladora		459,385,017	446,691,608
Participaciones no controladoras		54,954,330	55,713,801
Total patrimonio neto		514,340,347	502,405,409
Total patrimonio y pasivos		582,306,999	575,748,649


 Ing. César Torres
 Presidente


 María Inés
 Contadora General

CANEYSI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ingresos por actividades ordinarias	(34)	122,478,259	179,141,469
Costos de producción y ventas	(35)	(102,960,177)	(106,566,274)
Ganancia bruta		19,518,082	13,575,195
Otros ingresos	(36)	21,047,645	18,957,783
Gastos de administración	(37)	(35,812,627)	(17,065,020)
Gastos financieros	(38)	(2,830,197)	(4,501,515)
Otros gastos	(39)	(689,288)	(2,504,286)
Participación a trabajadores	(74)	(1,491,773)	(947,350)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		22,061,842	7,517,897
Impuesto a las ganancias corriente	(29)	(6,645,700)	(6,749,789)
Impuesto a las ganancias diferido		(648,896)	(348,743)
Utilidad del ejercicio		14,767,336	419,275
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
Partidos que no se reclificarán al resultado del período:			
Diferencia en cambio proveniente de la conversión a dólares		(349,846)	(8,918,870)
Nuevas modificaciones de los planes de pensiones de beneficios definidos		157,051	(47,640)
		(192,795)	(8,966,518)
Resultado integral total del año		14,574,541	(8,547,243)
Resultados del ejercicio atribuibles a:			
Propietarios de la controladora		13,056,837	280,551
Participación no controladora		1,730,499	138,714
		14,767,336	419,275
Otros resultados integrales atribuibles a:			
Propietarios de la controladora		(143,570)	(7,107,151)
Participación no controladora		(49,225)	(1,859,364)
		(192,795)	(8,966,518)


 Ing. César Torres
 Presidente


 María Marcela
 Contadora General

CANEYRI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Expresados en US\$ mil)

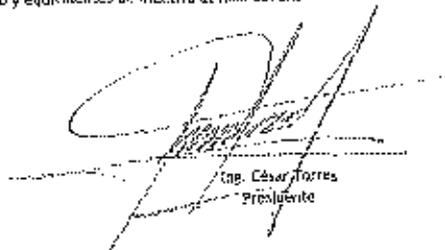
	Saldo		Otros resultados integrales - 2017		Resultados acumulados		Participaciones en subsidiarias	Total periodo 2017
	31 de octubre de 2017	31 de octubre de 2016	31 de octubre de 2017	31 de octubre de 2016	31 de octubre de 2017	31 de octubre de 2016		
Capital social	26,915,377	24,307,396	11,864	11,864	478,203,119	455,397	46,471,707	28,554,543
Reserva legal	-	-	-	-	5,450,317	(1,724)	3,726	11,724
Reserva para contingencias	-	-	-	-	(1,724)	-	-	-
Reserva para depreciación e amortización	-	-	-	-	18,171,942	-	18,171,916	18,171,916
Reserva para provisiones	-	-	-	-	-	-	1,022,150	1,022,150
Reserva para otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	200,561	200,561
Reserva para otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	320,131	-	320,131	320,131
Reserva para otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	350,314	41,412,469	96,691,603	14,711,823
Saldo al 31 de diciembre de 2017	26,915,377	24,307,396	11,864	11,864	478,203,119	455,397	46,471,707	28,554,543
Reserva para depreciación e amortización	-	-	-	-	18,171,942	-	18,171,916	18,171,916
Reserva para provisiones	-	-	-	-	-	-	1,022,150	1,022,150
Reserva para otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	200,561	200,561
Reserva para otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	320,131	-	320,131	320,131
Reserva para otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	350,314	41,412,469	96,691,603	14,711,823
Saldo al 31 de diciembre de 2016	26,915,377	24,307,396	11,864	11,864	478,203,119	455,397	46,471,707	28,554,543
Reserva para depreciación e amortización	-	-	-	-	18,171,942	-	18,171,916	18,171,916
Reserva para provisiones	-	-	-	-	-	-	1,022,150	1,022,150
Reserva para otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	200,561	200,561
Reserva para otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	320,131	-	320,131	320,131
Reserva para otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	350,314	41,412,469	96,691,603	14,711,823
Saldo al 31 de diciembre de 2015	26,915,377	24,307,396	11,864	11,864	478,203,119	455,397	46,471,707	28,554,543


 Mario Méndez
 Gerente General


 Mario Méndez
 Gerente General

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresados en dólares)

Años terminados en:	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	157,505,285	139,067,553
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(117,617,674)	(128,953,606)
Impuesto a las ganancias pagado	(8,091,050)	(13,410,259)
Intereses recibidos, neto	5,324,661	2,897,744
Otros ingresos, neto	3,674,723	7,251,585
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	5,061,745	6,813,821
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo neto recibido (pagado) por inversiones corrientes	33,740,377	(26,320,579)
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(7,127,988)	(2,937,243)
Efectivo pagado por la compra de propiedades de inversión	(5,211,812)	(5,795,096)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(256,938)	(190,332)
Efectivo recibido por venta de otros activos no corrientes	-	366,023
Efectivo recibido por la venta de propiedades, planta y equipos	5,910,661	14,169,817
Efectivo recibido por dividendos	22,314	82,966
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	31,084,745	(30,624,449)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto recibido (pagado) por cuentas por cobrar y pagar proveedores relacionadas	1,131	(9,920,941)
Efectivo pagado por deuda subordinada	(12,600,809)	(22,837,688)
Efectivo neto pagado en obligaciones con instituciones financieras	-	(7,878)
Efectivo pagado por pasivos por arrendamiento financiero	(393,502)	-
Efectivo pagado por dividendos	(84,277)	(9,136,787)
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	(505,112)	(261,974)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(13,582,560)	(42,167,202)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	18,563,933	(65,952,930)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	71,685,855	137,558,785
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	90,249,788	71,605,855



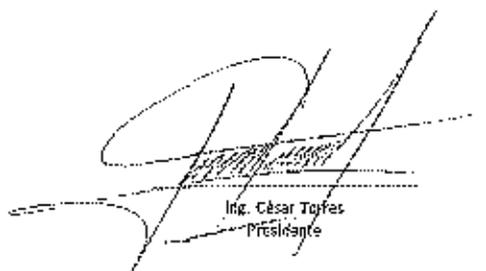
 Cgo. César Torres
 Presidente



 María Aurelia
 Contadora General

CANEVA CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 (Expresadas en dólares)

Años terminados en:	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Unidad del objeto atribuido a la controladora	(7,036,817)	250,561
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	10,115,468	10,665,130
Depreciación de propiedades de inversión	571,842	502,124
Amortización de intangibles	2,251,477	3,810,751
Utilidad en venta de propiedades, maquinarias y equipos	(388,863)	(4,537,023)
Bajas y ajustes venta de propiedades, maquinarias y equipos	(111,768)	01,278
Pérdida en venta de bonos	4,646	-
Valor razonable de inversiones	-	5,696
Provisión para jubilación patronal y desahucio	1,288,659	1,036,363
Provisión para participación a trabajadores	1,191,773	947,350
Provisión para impuesto a las ganancias	6,645,700	4,749,789
Dividendos recibidos	(22,314)	(82,966)
Efecto de impuestos diferidos	648,806	348,743
Participante en consocios	(6,009,325)	(1,833,248)
Ajuste pasivo por arrendamiento financiero	418,069	-
Diferencia en conversión y consolidación	(316,793)	(4,713,485)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,675,487	(6,407,550)
Disminución en cuentas por cobrar clientes relacionados	653,260	4,698,508
Disminución en otras cuentas por cobrar no relacionadas	90,457	3,673,158
Aumento en inventarios	(478,030)	(10,410)
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(3,058,046)	2,391,482
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(2,495,930)	(0,727,235)
Aumento en otros activos corrientes	(1,258,652)	(1,385,018)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	987,817	(986,667)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	162,772	(7,969,295)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(4,210,687)	(14,128,510)
Disminución en pasivos por obligaciones con empleados	(1,683,233)	(8,505,732)
(Disminución) aumento en pasivos por ingresos diferidos y anticipos de clientes	(7,865,020)	20,615,449
Disminución en participación no controladora	(2,959,521)	(9,558,116)
Aumento en otros pasivos corrientes	1,480	10,716
Aumento (disminución) en otros pasivos no corrientes	23,227	(109,695)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,061,746	6,833,821


 Ing. César Torres
 Presidente


 María Morella
 Contadora General

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, incluyen los estados financieros de las siguientes compañías:

Controladora:

- CANEYBI CORP S.A.

Subsidiarias:

- **Entidades de consolidación directa.**

Las subsidiarias incluidas en la consolidación son:

Compañía	Participación Controladora	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Panamericana Vial S.A. Panavial	99.99%	99.99%
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	81.70%	79.38%
Interland Transportation & Construction Corp.	100.00%	100.00%

- **Entidades de consolidación indirecta.**

Los estados financieros de Herdoíza Crespo Construcciones S.A. que consolida, incluye las siguientes empresas:

Compañía	Participación Controladora	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Alfaviat S.A.	80.77%	80.77%
Ingeniería de Estructuras de Sur América Inestructur S.A.	51.00%	51.00%
Sociedad Concesionaria del Palmar Palmarvial S.A.	99.99%	99.99%
Operadora Latinoamericana de Servicios Opelaserv S.A.	99.99%	99.99%
Sudamericana Integral de Construcción S.A.C	99.99%	99.99%
Herdoíza Crespo Construcciones S.A., Sucursal Perú	100.00%	100.00%
Herdoíza Crespo Construcciones Colombia S.A.S	100.00%	100.00%
Herdoíza Crespo Construcciones Sucursal Colombiana	100.00%	100.00%
Herdoíza Crespo Construcciones Honduras S.A.	100.00%	100.00%
Rutsegamer S.A.	99.99%	-
Herdoíza Crespo Construcciones S.A. Sucursal Bolivia - Liquidada	-	100.00%

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Descripción de las operaciones:

Controladora:

- **CANEYBI CORP S.A.**

Constructora Herdoíza Guerrero S.A. fue constituida el 16 de enero de 2006, en la ciudad Quito. Mediante escritura No. 2015-17-01-02-P del 11 de mayo del 2015 en la Notaría Segunda del Cantón Quito ante la Dra. Paola Sofía Delgado Loo, con registro mercantil de fecha 23 de junio del 2015 se cambió la denominación de la Compañía a Caneybi Corp S.A.

Sus objetivos principales son; planificación, diseño, promoción de toda clase de caminos, carreteras, puentes, túncles, líneas de ferrocarril, puertos, instalaciones deportivas, canales, represas, centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, aeropuertos, viviendas, edificios y toda clase de obras civiles y proyectos de ingeniería a lo largo del territorio ecuatoriano y en el exterior.

Además, la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación y administración por el sistema de concesiones de carreteras, planificación, promoción, venta, compra, permuta, arriendo de bienes muebles o inmuebles como terrenos, urbanizaciones, lotizaciones, parcelaciones, casas, departamentos, edificios para lo cual podrá negociar, hipotecar, gravar, subdividir, adquirir, transferir, ceder, arrendar y disponer propiedades.

Subsidiarias:

- **Panamericana Vial S.A. PANAVIAL.**

Panamericana Vial S.A. Panavial, fue constituida el 25 de junio de 1996, en la ciudad de Quito Ecuador.

Su objetivo social, entre otros es la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación, construcción y administración por el sistema de concesión de carreteras Rumichaca Riobamba; la elaboración de estudios viales relacionados con el tramo.

- **Herdoíza Crespo Construcciones S.A.**

Fue constituida el 19 de marzo de 1976 en la ciudad de Quito - Ecuador. Según escritura pública del 17 de julio de 1981, se realizó el cambio de denominación de HERCEG Cia. Ltda., en Marcelo Herdoíza Crespo HERCEG Cia. Ltda. Según escritura pública del 14 de diciembre de 1983, se realizó el cambio de denominación de Marcelo Herdoíza Crespo HERCEG Cia. Ltda. en Herdoíza Crespo Construcciones HERCEG Cia. Ltda. Según escritura pública del 26 de junio de 1989, se cambió de denominación de Herdoíza Crespo Construcciones HERCEG Cia. Ltda. a Herdoíza Crespo Construcciones Cia. Ltda. y mediante escritura pública del 29 de mayo de 1995, se transforma de Compañía Limitada a Sociedad Anónima.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Su objetivo principal es la contratación y ejecución de obras de ingeniería, tales como: viales, urbanas, edificaciones, construcción de puentes, puertos, aeropuertos y construcciones metálicas de todo tipo. Fabricar productos minerales no metálicos diversos, tales como el hormigón. Fabricar materiales de construcción para pavimentación y revestimiento a base de asfalto, construir y fabricar ductos y estructuras de almacenamiento.

- **INTERLAND TRANSPORTATION & CONSTRUCTION CORP.**

Interland Transportation & Construction Corp. (la "Compañía") es una Corporación ubicada en Florida-U.S.A. La Compañía se constituyó el 7 de agosto de 2017 y operará como una empresa de construcción civil en el condado de Miami-Dade, Florida.

Las acciones de Interland Transportation & Construction Corp, fueron adquiridas en el año 2018.

- **ALFAVIAL S.A.**

Fue constituida el 26 de octubre de 2005, en la ciudad de Quito Ecuador. Su objetivo principal es la asesoría, instalación y explotación en vías concesionadas, asesoría sobre la instalación de toda clase de anuncios y rótulos publicitarios que se empleen en las vías concesionadas y efectuar el cobro de los derechos de publicidad y propaganda.

Desde el mes de mayo del año de 2013, la Compañía presta servicios de fabricación de material vial para sus relacionadas Panamericana Vial S.A. PANAVIAL S.A. y Herdoíza Crespo Construcciones S.A.

- **INESTRUCSUR Ingeniería de Estructuras de Sur América S.A.**

Constituida el 06 de marzo de 2013, en la ciudad de Quito-Ecuador. Su objetivo principal es la construcción de puentes vehiculares, ferroviarios y peatonales, viaductos, estructuras civiles especializadas de ingeniería en general, tales como intercambiadores, torres, edificios, hangares. Podrá dedicarse además a la representación, distribución, importación y comercialización de toda clase de equipos y suministros para la construcción de obras de ingeniería civil.

- **Sociedad Concesionaria Vía del Palmar Palmarvial S.A.**

Fue constituida el 24 de abril de 2014, en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchitas - Ecuador. Su objetivo principal es el diseño, construcción, operación, conservación y explotación bajo el sistema de concesión de la autopista de Santo Domingo - Esmeraldas.

- **Operadora Latinoamericana De Servicios OPELASERV S.A.**

Fue constituida el 21 de octubre de 2014, en la ciudad de Quito-Ecuador. Su objetivo principal es la administración de sistemas de movilidad de tránsito en centros de control operativos de peajes y pesajes sobre vías de transporte terrestre, marítimas, aéreas, metros, ferrocarriles, aeropuertos, parques y similares.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- **Sudamericana Integral de Construcción S.A.C.**

Se constituyó en Lima, Perú, el 5 de mayo de 2015. Su objeto social es dedicarse a la ejecución directa y/o a través de consorcios, joint ventures o asociaciones, de toda clase de obras de ingeniería ya sean, viales, de construcción de túneles y/o represas hidroeléctricas.

- **Herdoíza Crespo Construcciones S.A. Sucursal Perú.**

Se constituyó en Lima, Perú, el 8 de mayo de 2015. Su objeto social es dedicarse a la contratación, construcción, diseño, ejecución, operación y mantenimiento de obras de ingeniería y proyectos de infraestructura, viales urbanas, edificaciones, puentes entre otros.

- **Herdoíza Crespo Construcciones Colombia S.A.S.**

Fue constituida el 12 de septiembre de 2013, en la ciudad de Bogotá-Colombia. Su objetivo principal es la contratación y ejecución de obras de ingeniería, tales como viales, de construcción de facilidades portuarias, aeropuertos hidroeléctricos; así como desarrollar cualquier actividad lícita.

- **Herdoíza Crespo Construcciones Sucursal Colombiana.**

Fue constituida el 27 de septiembre de 2013, en la ciudad de Bogotá-Colombia. Su objetivo principal es la contratación y ejecución de obras de ingeniería, tales como viales, urbanas, edificaciones, construcciones de puentes, puertos, aeropuertos y construcciones metálicas de todo tipo.

- **Herdoíza Crespo Construcciones Honduras S.A.**

Fue constituida el 26 de septiembre de 2018 en la ciudad de Tegucigalpa - Honduras. Su objetivo principal es la ejecución directa y/o a través de consorcios, joint ventures o asociaciones, de toda clase de obras de ingeniería, sean estas viales, de construcción de facilidades portuarias, aeropuertos, de construcción de túneles, ferrocarriles, o de proyectos hidroeléctricos así como a la contratación, construcción, diseño, ejecución, operación y mantenimiento de obras de ingeniería y proyectos de infraestructura en todos sus ramos y especialidades, tales como, pero sin limitarse a: obras viales, urbanas, edificaciones; puentes, puertos, aeropuertos y construcciones metálicas de todo tipo. La Compañía podrá también actuar como concesionario de contratos de carácter administrativo de concesión de obras y/o servicios públicos suscritos con el Estado Hondureño.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- **Rutsegamer S.A.**

Fue constituida el 22 de Febrero de 2013, en la ciudad de Quito- Ecuador, según escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 2013. Su objetivo principal es el transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objetivo social la Compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionado con su objetivo social.

- **Herdoíza Crespo Construcciones S.A. Sucursal Bolivia.**

Herdoíza Crespo Construcciones S.A. Sucursal Bolivia, fue constituida el 12 de Julio del 2016. Según escritura pública 22 Junio del 2016, en la ciudad de La Paz Bolivia; destinada a la contratación, construcción, diseño, ejecución, operación, mantenimiento de obras de ingeniería y proyectos de infraestructura en todos sus ramas y especialidades, tales como, pero sin limitarse a: Obras viales, urbanas, edificaciones, puentes, puertos, aeropuertos y construcciones metálicas de todo tipo.

El 24 de julio de 2019 el Registro de Comercio de Bolivia, certifica el cierre de la Sucursal y cancelación de matrícula de comercio.

2. **IMPORTANCIA RELATIVA.**

El Grupo han tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. **ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros consolidados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado Consolidado de Situación Financiera, Estado Consolidado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y Estado Consolidado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de El Grupo, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros consolidados.

4. **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros consolidados se presenta a continuación:

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, por las disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 29 de diciembre de 2017, respecto al uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, lo cual difiere lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración del Grupo que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Bases de consolidación.

Los estados financieros consolidados incluyen todas las sociedades sobre las cuales la empresa tiene el poder de decisión sobre las políticas financieras y operacionales. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La Controladora participa si y sólo si tiene todo lo siguiente:

- a. Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- b. Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- c. Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Controladora tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una participada, tiene el poder sobre la participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Controladora considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- a. El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- b. Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- c. Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- d. Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Controladora reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres *elementos de control mencionados anteriormente*.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que la Controladora obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la Matriz obtiene el control hasta la fecha en que la Controladora deja de controlar.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Controladora, y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Matriz y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros para asegurar la conformidad con las *políticas contables de la Controladora*.

Las transacciones y los resultados no realizados de las subsidiarias han sido eliminados de los estados financieros consolidados y la participación no controladora es reconocida en el rubro Patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado.

La controladora presenta las participaciones no controladoras en el Estado de Situación Financiera Consolidado, dentro del Patrimonio neto, de forma separada del patrimonio neto de los propietarios de la controladora.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias la Controladora utiliza el método de adquisición o de la compra. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos *incurridos o asumidos en la fecha de intercambio*, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor justo a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la Controladora en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como goodwill. Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre la Controladora y la Subsidiaria. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterior del activo transferido.

4.3. Transacciones en moneda extranjera.

4.3.1 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras presentadas en los estados financieros de cada entidad que conforma el Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que operan (moneda funcional).

La moneda funcional de la controladora y subsidiarias, es como sigue:

Compañía	País de Origen	Moneda Funcional
CANEYBI CORP S.A.	Ecuador	US Dólar
Panamericana Vial S.A. PANAVIAL	Ecuador	US Dólar
Inlerland Transportation & Construction Corp.	U.S.A.	US Dólar
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	Ecuador	US Dólar
Alfavial S.A.	Ecuador	US Dólar
Ingeniería de Estructuras de Sur América INESTRUCSUR S. A.	Ecuador	US Dólar
Sociedad Concesionaria Vial del Palmar PALMARVIAL S.A.	Ecuador	US Dólar
Operadora Latinoamericana de Servicios OPELASERV S.A.	Ecuador	US Dólar
Rutsegamer S.A.	Ecuador	US Dólar
Sudamericana Integral de Construcción S.A.C	Perú	Sol
Herdoíza Crespo Construcciones S.A., Sucursal Perú	Perú	Sol

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Compañía	País de Origen	Moneda Funcional
Herdoíza Crespo Construcciones Colombia S.A.S.	Colombia	Peso Colombiano
Herdoíza Crespo Construcciones Sucursal Colombiana	Colombia	Peso Colombiano
Herdoíza Crespo Construcciones Honduras S.A.	Honduras	Lempira Hondureño

La moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el Dólar de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Controladora.

4.3.2 Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las diferencias en cambio obtenidas en la aplicación de los tipos de cambio al momento de liquidación o al cierre de los activos o pasivos monetarios de las transacciones en moneda extranjera son reconocidas en los resultados del período, con excepción de la contabilidad de coberturas en que las diferencias en cambio se registran inicialmente en otro resultado integral, en la medida en que la cobertura sea efectiva.

4.3.3 Conversión de los estados financieros en moneda funcional a moneda de presentación.

Los estados financieros de las sucursales y subsidiarias mantenidos en Colombia, Perú y Honduras, fueron convertidos de la moneda funcional a la de presentación, como se menciona a continuación:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera, fueron convertidos al tipo de cambio de presentación de cierre.
- Los ingresos y gastos presentados en el estado de resultados del período y otro resultado integral, se convirtieron al tipo de cambio promedio del año.
- Las cuentas de patrimonio (excepto la cuenta de resultados) fueron convertidas al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.
- Todas las diferencias en cambio obtenidas en la conversión son registradas en otro resultado integral.

4.4. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado Consolidado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros consolidados y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.7. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en i) resultados, ii) otros resultados integrales.

En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo.

4.8. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando El Grupo se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, El Grupo puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- El Grupo podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, El Grupo reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del periodo. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI.

En el reconocimiento inicial, El Grupo puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

-
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que El Grupo gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
 - es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

El Grupo ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando El Grupo tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que El Grupo reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que El Grupo designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. El Grupo no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

El Grupo reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. El Grupo siempre reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de El Grupo, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando es apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, El Grupo reconoce las PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, El Grupo mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas las PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, El Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, El Grupo considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de El Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de El Grupo.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, El Grupo presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que El Grupo tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

No obstante lo anterior, El Grupo asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. El Grupo considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que El Grupo pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, El Grupo considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, El Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

El Grupo considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios, son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a El Grupo, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por El Grupo).

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

El Grupo castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de El Grupo, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de El Grupo de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que El Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que El Grupo está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que El Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a El Grupo si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que El Grupo espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de El Grupo son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- estatus de morosidad;
- naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de El Grupo para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si El Grupo ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, El Grupo mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

El Grupo reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Baja en cuentas de activos financieros.

El Grupo da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si El Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, El Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si El Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, El Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual El Grupo ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por El Grupo se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por El Grupo se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que El Grupo gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- el pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de El Grupo, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por El Grupo que sean designados por El Grupo para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de El Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

El Grupo reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Las activas y pasivas financieras son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial El Grupo valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, El Grupo presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

(b) *Otros pasivos financieros.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, El Grupo presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.
- (iii) Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

4.9. Inventarios

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.10. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.11. Propiedades, maquinarias y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, maquinarias y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, maquinaria y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos posteriores por concepto de reemplazo de componentes, reparación y conservación serán reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales del periodo en el que se incurra, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

Las ganancias o pérdidas por la venta de propiedades, maquinarias y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo vendido, éste efecto se registrará en el estado de resultados integral del periodo como otros ingresos u otros gastos.

El Grupo evalúa la obsolescencia técnica de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de El Grupo.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.12. Propiedades de Inversión.

En este grupo contable se registra las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior.- las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de El Grupo.

4.13. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Método de amortización. - los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de El Grupo.

4.14. Arrendamientos.

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 "Arrendamientos", que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF16 se optó por el método modificado.

Conforme a NIIF 16 "Arrendamientos" El Grupo analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

El Grupo, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera (en el rubro Propiedades, plantas y equipos) y un pasivo por arrendamiento corriente y no corriente. Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de El Grupo, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar).

El gasto por intereses se reconoce como gasto (a menos que pudieran ser capitalizados conforme a la política general de El Grupo para los costos por préstamos) y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés implícita constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se ha incurrido.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Como arrendador, la NIIF 16 determina que El Grupo, deberá clasificar cada uno de sus contratos de arrendamiento como operativos o financieros, dependiendo cuando se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente.

A la fecha de implementación y análisis, en aquellos contratos en los que El Grupo figura como arrendador, no ha transferido a sus arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes; por lo tanto, sus contratos de arrendamiento continuarán clasificándose como operativos.

4.15. Inversiones no corrientes.

Inversiones en asociadas. en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente su participación accionaria esta entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Inversiones en negocios conjuntos. en este grupo contable se registran las inversiones realizadas en negocios sobre los que la compañía ejerce control conjunto con otras compañías y tiene derecho a los beneficios netos del negocio. Generalmente su participación esta entre el 30% y el 50%. En los estados financieros la Compañía reconocerá su participación en un negocio conjunto utilizando el método de participación.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Inversiones en otras Compañías.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que el Grupo no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Las inversiones en otras Compañías se medirán en el momento de su reconocimiento inicial al costo de adquisición y posteriormente al valor razonable menos costos de ventas.

4.16. Pasivos por beneficios a los empleados

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable del grupo antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. Para los años 2019 - 2018, la Administración del Grupo utilizó como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo en Otros Resultados Integrales.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.17. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25% en Ecuador 33% en Colombia y 29.5% en Perú. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

4.18. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidas a su valor razonable: propiedades, planta y equipo; activos intangibles, diferencia en conversión y otros (ganancia o pérdida actuariales).

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo mediante resolución de Junta General de Accionistas.

4.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por El Grupo considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

El Grupo reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a El Grupo, según se describe a continuación:

Contratos de construcción.- en este grupo contable se registran los ingresos provenientes principalmente de los contratos de construcción. Se miden utilizando el método de avance de obra al final del período sobre el que se informa.

Según criterio de la Administración del Grupo, la manera más razonable de medir el estado de realización de los proyectos de construcción son las "Planillas de Avance de Obra" elaboradas por el Departamento de Ingeniería al cierre de cada período contable, en las cuales se evidencia el grado de avance real de los mismos.

Venta de servicios- Operación de peajes: el Grupo reconoce sus ingresos por cobro de peajes, por el valor de la contraprestación recibida por los usuarios de la vía concesionada, en función a las tarifas autorizadas por el MTOP.

Ventas de bienes: la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de maquinaria y equipo caminero, bienes inmuebles y mezcla asfáltica. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de maquinaria y equipo caminero, bienes inmuebles y mezcla asfáltica, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros).

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El momento concreto en que un cliente obtiene el control toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

Servicios de arrendamiento: se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio final del período sobre el que se informa.

Prestación de servicios: los ingresos se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

Ingresos por intereses: los intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

Ingresos diferidos: los ingresos diferidos, corresponden a valores percibidos anticipadamente en virtud de un contrato de usufructo suscrito. Estos ingresos se amortizan linealmente con abono a resultados sobre base devengada.

4.20. Otros ingresos.

Dividendos. - el ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Intereses. - corresponde principalmente al rendimiento generado por el manejo de sus efectivos y equivalentes de efectivo mismos que son reconocidos como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

4.21. Costos y gastos.

Costo de producción y ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de El Grupo; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros.

4.22. Medio ambiente.

El grupo cumple con los procesos ambientales estipulados en las normas técnicas de cada contrato y demás leyes vigentes, la remediación ambiental se reconoce en las planillas de avance de obra.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.23. Estados de flujo de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.24. Cambios de políticas, estimaciones contables y errores.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019. Ver nota 7.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

El Grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables. - el importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. El Grupo siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de El Grupo, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, El Grupo reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, El Grupo mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Deterioro de activos no corrientes. - El Grupo evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, El Grupo estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de El Grupo es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por El Grupo. El Grupo revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Grupo clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de El Grupo, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 11 y 27), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es farga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar El Grupo en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de El Grupo para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de El Grupo.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La principal fuente de liquidez de El Grupo son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	7,022,632	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	262,847	-
Otras cuentas por pagar no relacionadas	504	-
	7,285,983	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	6,023,493	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	100,075	-
Otras cuentas por pagar no relacionadas	11,826	-
	6,135,394	-

El índice deuda - patrimonio de El Grupo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total pasivos	67,966,652	72,143,190
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	90,169,788	71,605,855
Total deuda neta	(22,203,136)	537,335
Total patrimonio neto	514,340,347	503,605,459
Índice de deuda - patrimonio neto	-	0.11%

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, El Grupo no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

7. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, El Grupo ha realizado la implementación de: NIIF 16 - Arrendamientos y CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2019:

NIIF 16 "Arrendamientos".

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados. El Grupo ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de El Grupo.

El Grupo deberá realizar la creación de nuevas cuentas contables para el registro del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento financiero

Reconocimiento.

El Grupo realizó la adopción de Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, reconociendo el activo por derecho de uso (en el rubro Propiedades, maquinarias y equipos) y pasivo por arrendamiento bajo el método modificado.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los principales juicios que aplicó El Grupo en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

- a) Utilización de la tasa activa referencial corporativa de los Bancos Centrales de Ecuador, Perú y Colombia como tasa de descuento única a la cartera de arrendamientos que mantienen características razonablemente similares.
- b) Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

Valoración.

El Grupo a la fecha de aplicación inicial de la adopción de la NIIF 16, bajo el método modificado, reconoció el:

- Activo por derecho de uso. - por el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados o acumulados (devengados) relacionados con el arrendamiento, reconocidos en el estado de situación financiera; y
- Pasivo por arrendamiento. - por el importe del valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía en la fecha de aplicación inicial.

Soluciones prácticas.

El Grupo bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, no identificó aplicable el uso de las siguientes soluciones prácticas:

- Aplicación de la NIC 37 en el reconocimiento de deterioro de activos por derecho de uso de contratos de arrendamiento identificados como onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de los costos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Uso del razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

El Grupo analizó la adopción de la CINIIF 23 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, determinando que no existen efectos en la determinación del impuesto a las ganancias que deban ser reconocidos en sus estados financieros

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

8. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		A costo amortizado
			Al 31 de diciembre de 2019	Con cambios en ORI	
			41,747,046	-	-
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldos en bancos y caja	-	-	48,422,742
		Equivalentes de efectivo	-	-	29,675,271
	Inversiones corrientes	Inversiones en Bonos EEUU	-	-	15,953,067
		Inversiones Locales	-	-	20,142,929
Activos financieros	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	Corrientes	-	-	-
		No corrientes	-	-	5,934,987
	Cuentas por cobrar clientes relacionados	Corrientes	-	-	-
		No corrientes	-	-	2,799,144
	Otras cuentas por cobrar no relacionadas	Corrientes	-	-	3,680,390
		No corrientes	-	-	-
Otros activos financieros	Otras cuentas por cobrar relacionadas	Corrientes	-	-	42,169,581
		No Corrientes	-	-	110,000
	Otros activos financieros	Corrientes	-	-	(7,022,632)
	Cuentas por pagar proveedores no relacionados	No Corrientes	-	-	-
	Cuentas por pagar proveedores relacionados	Corrientes	-	-	(262,847)
		No Corrientes	-	-	(504)
Pasivos financieros	Otras cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	-	-
		No Corrientes	-	-	-

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		A costo amortizado
			Al 31 de diciembre de 2018		
			Con cambios en resultados	Con cambios en ORI	
			48,553,202	-	-
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldos en bancos y caja	-	-	23,052,653
		Equivalentes de efectivo	-	-	46,767,372
	Inversiones corrientes	Inversiones en Bonos EEUU	-	-	32,613,923
		Inversiones Locales	-	-	22,217,561
Activos financieros	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	Corrientes	-	-	-
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	No corrientes	-	-	6,788,247
	Cuentas por cobrar clientes relacionados	Corrientes	-	-	-
	Otros cuentas por cobrar no relacionadas	No corrientes	-	-	2,889,601
		Corrientes	-	-	3,687,348
	Otras cuentas por cobrar relacionadas	No corrientes	-	-	-
Otros activos financieros	Otros activos financieros	Corrientes	-	-	29,824,946
	Cuentas por pagar proveedores no relacionados	No Corrientes	-	-	110,000
	Cuentas por pagar proveedores relacionados	Corrientes	-	-	(6,023,493)
	Cuentas por pagar proveedores relacionados	No Corrientes	-	-	(100,075)
	Otras cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	-	(11,826)
		No Corrientes	-	-	-

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de El Grupo considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresado en dólares)

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Bancos	(1)	41,389,860	48,216,876
Equivalentes de efectivo	(2)	48,422,742	23,052,653
Caja		357,186	336,326
		<u>90,169,788</u>	<u>71,605,855</u>

(1) Al 31 de diciembre 2019 y 2018 incluye una garantía bancaria al Banco Internacional por 50,000 a un plazo de 365 días con vencimiento en febrero de 2020 y 2019 a favor del Servicio de Rentas Internas en juicio de impugnación del año 2011, dicha operación ha sido instrumentada sobre firmas.

(2) Un resumen de equivalente de efectivo, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Inversiones locales:			
<u>Banco Pichincha:</u>			
Inversiones Sweep Account con un interés anual del 2.50% al 2.70% y 2.51% con vencimientos en enero de 2020 y 2019.		3,116	1,216,724
<u>Banco del Pacifico:</u>			
Inversión cuenta rentable al 0.7% y 0.5% de interés anual y vencimiento enero 2020 y 2019.	(1)	1,217,007	406,000
Inversión al 6.50% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2020	(1)	2,532,024	-
<u>Banco Internacional:</u>			
Inversiones al 7% y 6% de interés nominal anual y vencimientos en febrero y marzo 2020 y enero de 2019.		<u>9,987,123</u>	<u>16,331,621</u>
Suman y pasan		13,739,270	17,954,345

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Suman y vienen	13,739,270	17,954,345
<u>Banco Produbanco:</u>		
Inversiones al 6.10 %, 6.50% y 5.75% de interés nominal anual y vencimientos en febrero y marzo 2020 y febrero 2019 respectivamente.	9,133,634	5,098,308
Inversiones del exterior:		
<u>Morgan Stanley</u>		
Portafolio de Inversión en Bonos de los EEUU al 1.53% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2020	12,903,946	-
<u>Citybank</u>		
Portafolio de Inversión en Bonos de los EEUU al 1.510% de interés nominal anual y vencimiento en Marzo de 2020	1,195,560	-
<u>Santander Miami</u>		
Portafolio de Inversión en Bonos de los EEUU al 1.79% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2020 (2)	11,448,216	-
Otros menores	2,116	-
	<u>48,422,742</u>	<u>23,052,653</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, esta inversión corresponde al anticipo recibido por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para procesos de expropiación (Nota 23, numeral (1))
- (2) Al 31 de diciembre esta inversión se encuentra como colateral del contrato de facilidad de crédito contraído para financiar las obras del Proyecto Rumichaca - Pasto (Nota 40)

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Expresadas en dólares)

10. INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Inversiones locales:</u>		
<u>Banco Internacional:</u>		
Inversiones al 6.75% y 5% de interés nominal anual y vencimiento en mayo 2020 y septiembre 2019	174,660	2,655,457
<u>Banco del Pacífico:</u>		
Inversiones con un interés nominal entre el 6.45% y 6.50% y 5.85% y 6% con vencimiento en febrero y abril 2020 y enero 2019 respectivamente.	(1) 15,778,407	23,878,175
<u>Banco Produbanco:</u>		
Inversión al 6% de interés nominal anual y vencimiento en marzo 2019.	-	5,084,933
<u>Inversiones del exterior:</u>		
<u>Citibank - EEUU:</u>		
Portafolios de inversión de los bonos de EEUU al 1.500%, 0.750%, 0.875%, 1.375%, 1.625% con vencimientos entre marzo y agosto de 2019.	(2) -	45,772,015
<u>Banco Morgan Stanley</u>		
Portafolio de inversión de los bonos de EEUU al 1.83%, 1.375%, 1.951%, 1.97%, 1.375%, con vencimientos entre enero y mayo 2020 y marzo 2019	(2) 29,675,271	1,990,715
	45,628,338	79,381,295

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas inversiones corresponden al anticipo recibido por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para procesos de expropiación (Nota 23, numeral (1)).
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones sobre estas inversiones realizadas en el exterior.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Expresadas en dólares)

11. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	7,666,325	6,470,153
Subsecretaría Zonal 1 - Proyecto La Bonita	3,833,926	-
INMOSOLUCIÓN S.A - Convenio pavimentación II	2,064,618	-
"EPMMOP - Repavimentación Sector Sur	1,648,692	-
GAD Ibarra	1,525,164	3,113,190
DP World - Proyecto Playas Posorja	1,034,291	12,063,891
Geincosolution Cia. Ltda.	738,681	-
LBLANK Cia. Ltda.	301,286	-
Constructora Coral CCRL Cia Ltda	150,643	-
Fis Lex Consulting Sociedad Anónima de Capital	150,643	-
Clientes menores	310,226	344,111
Otros	718,434	226,216
	(1) 20,142,929	22,217,561

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2019			Diciembre 31, 2018		
	Saldo	Provisión		Saldo	Provisión	
		%	Valor		%	Valor
Por vencer	2,203,381	-	-	1,535,655	-	-
De 1 a 180 días	15,312,854	-	-	15,403,671	-	-
De 181 a 360 días	20,534	-	-	2,747,667	-	-
Más de 361 días	2,606,160	-	-	2,530,568	-	-
	20,142,929	-	-	22,217,561	-	-

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Reclamos a terceros	1,492,771	-
Intereses por cobrar en inversiones y bonos	164,648	460,078
Préstamos a empleados	77,300	83,210
Otras	1,064,425	2,346,313
	2,799,144	2,889,601

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Expresadas en dólares)

13. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a Bonos del Estado que se encuentran bloqueadas como garantía requerida por el Servicio de Rentas Internas en proceso de determinación del año 2011. (Nota 40)

14. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Material de construcción	5,225,881	4,629,437
Inventario de repuestos y herramientas (1)	4,355,238	4,538,790
Combustibles y lubricantes	72,209	224,355
Importaciones en tránsito	260	-
Productos en proceso	95,680	-
Hormigón	63,148	56,663
Ropa de trabajo	58,527	35,287
Seguridad industrial	37,906	25,124
Menaje	35,590	41,957
Inventario de productos terminados y mercaderías en almacén	6,317	3,810
Otros inventarios	694,629	611,932
	10,645,385	10,167,355

(1) Incluye principalmente piezas y partes para mantenimiento de maquinarias.

15. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipo a proveedores relacionados (Nota 28)	6,318,423	1,264,860
Anticipos a proveedores no relacionados	2,464,740	1,663,170
Seguros pagados por anticipado	219,672	254,239
Arriendos	13,927	-
Otros (1)	6,761,906	100,469
	15,778,668	3,282,738

(1) Al 31 de diciembre de 2019, incluye 6,404,793 entregados como anticipo para la compra de terrenos e inmuebles.

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Expresadas en dólares)

16. OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Garantías contratos de obra	(1)	2,573,159	1,169,438
Garantías al SRI	(2)	1,100,000	1,241,873
Garantías arriendos		19,472	14,587
Otras garantías		3,359	3,289
Otros		1,100	9,251
		3,697,090	2,438,438

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a fondos de garantía retenidos en el pago planillas por la ejecución de proyectos. (Nota 40)

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantiene Bonos del Estado por 1,000,000 que se encuentran bloqueados como garantía requerida por el Servicio de Rentas Internas en proceso de determinación del año 2011. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2018, incluye un certificado de depósito emitido por el Banco Internacional por 241,873 con vencimiento en agosto de 2019 y con una tasa de interés del 5%. (Nota 40).

17. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Propiedades, maquinarias y equipos, neto:</u>			
Terrenos		63,043,767	64,356,404
Edificios		12,275,086	14,990,802
Maquinaria y equipo		52,602,520	59,166,333
Vehículos		25,944,173	28,457,725
Equipo de computación		126,198	101,994
Muebles y enseres		377,116	450,556
Activo por derecho de uso		711,111	-
Otros		2,240,486	923,131
		157,320,457	168,446,945

CANEYBI CORP S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Propiedades, maquinarias y equipos, costo:</u>		
Terrenos	63,043,767	64,356,404
Edificios	17,712,196	20,176,622
Maquinaria y equipo	138,824,334	140,903,498
Vehículos	73,337,923	76,321,615
Equipo de computación	241,013	164,166
Muebles y enseres	876,928	979,364
Activo por derecho de uso	1,061,438	-
Otros	4,251,938	2,860,101
	<u>299,349,537</u>	<u>305,761,770</u>
<u>Propiedades, maquinarias y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Edificios	(5,437,110)	(5,185,820)
Maquinaria y equipo	(86,221,814)	(81,737,165)
Vehículos	(47,393,750)	(47,863,890)
Equipo de computación	(114,815)	(62,172)
Muebles y enseres	(499,812)	(528,808)
Activos por derecho de uso	(350,327)	-
Otros	(2,011,452)	(1,936,970)
	<u>(142,029,080)</u>	<u>(137,314,825)</u>

Los movimientos de propiedades, maquinarias y equipos por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron como sigue:

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

Concepto	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos equipo de transporte y camionero	Otros	Activos por derecho de uso	Total
Costo:									
Saldo inicial	64,356,404	20,176,622	979,364	140,903,498	164,166	76,321,615	2,860,101	-	305,761,770
Adiciones	221,614	24,500	17,018	1,774,651	85,522	3,497,826	1,506,857	-	7,127,988
Transferencia	(1,254,691)	(2,123,206)	-	-	9,122	108,389	(117,511)	-	(3,377,897)
Ajustes	129,765	-	-	-	-	-	-	-	129,765
Ventas	(409,314)	(362,583)	-	(3,485,942)	-	(6,558,647)	-	-	(10,816,486)
Bajas	(11)	-	-	(5,728)	(8,663)	(32,938)	-	-	(47,340)
Aplicación NIIF 16	-	-	-	-	(9,202)	-	-	1,063,692	1,063,692
Totalmente depreciados	-	-	(121,036)	(515,368)	(9,202)	-	-	-	(645,606)
Efecto de conversión	-	(3,137)	1,582	153,223	68	1,678	2,491	(2,254)	153,651
Saldo final	63,043,767	17,712,196	876,928	138,824,334	241,013	73,337,923	4,251,938	1,061,438	299,349,537
Depreciación acumulada:									
Saldo inicial	-	(5,185,820)	(528,808)	(81,737,165)	(62,172)	(47,863,890)	(1,936,970)	-	(137,314,825)
Efecto de conversión	-	134	(173)	(12,776)	(125)	(144)	(416)	(5,578)	(19,078)
Transferencias	-	184,465	-	-	(784)	-	785	-	184,466
Gasto por depreciación	-	(460,219)	(91,867)	(6,078,366)	(69,599)	(3,340,566)	(74,851)	-	(10,115,468)
Ventas	-	24,330	-	1,090,862	-	3,790,433	-	-	4,905,625
Bajas	-	-	-	263	8,663	20,417	-	-	29,343
Aplicación NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	(344,749)	(344,749)
Totalmente depreciados	-	-	121,036	515,368	9,202	-	-	-	645,606
Saldo final	-	(5,437,110)	(499,812)	(86,221,814)	(114,815)	(47,393,750)	(2,011,452)	(350,327)	(142,029,080)

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, maquinarias y equipos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos equipo de transporte y camiónero	Otros	Total
COSTEO:									
Saldo inicial	67,064,825	15,286,274	1,124,147	2,016	153,472,244	146,954	78,350,542	6,907,545	322,354,547
Adiciones	-	20,138	47,000	-	9,651,845	77,443	217,814	1,649,517	11,663,757
Transferencia	-	5,001,389	-	-	-	-	175,000	(5,176,389)	-
Reclasificaciones a propiedades de inversión	(2,010,044)	-	-	-	-	-	-	(81,393)	(2,091,437)
Reclasificaciones a intangibles	-	-	-	-	-	-	-	(128,465)	(128,465)
Ajustes	-	-	(6,269)	-	-	(1,799)	3,989	(80,937)	(85,016)
Ventas y bajas	(646,565)	-	-	(2,016)	(21,389,625)	(1,622)	(1,722,587)	(222,336)	(23,984,751)
Totalmente depreciados	-	-	(171,370)	-	(332,412)	(48,913)	(695,877)	(6,027)	(1,254,599)
Efecto de conversión	(51,812)	(131,179)	(14,144)	-	(498,554)	(7,897)	(7,266)	(1,414)	(712,266)
Saldo final	64,356,404	20,176,622	979,364	-	140,903,498	164,166	76,321,615	2,860,101	305,761,770

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Concepto	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos equipo de transporte y camionero	Otros	Total
Depreciación acumulada:									
Saldo inicial	-	(4,724,435)	(601,371)	-	(79,035,440)	(66,724)	(46,281,902)	(1,869,508)	(132,579,380)
Provisión del año	-	(480,773)	(107,108)	-	(6,555,976)	(46,974)	(3,400,741)	(73,538)	(10,665,130)
Ventas y bajas	-	-	-	-	3,507,359	1,622	1,123,698	15	4,632,694
Ajustes	-	-	4,387	-	148	599	(1,396)	-	3,738
Totalmente depreciados	-	-	171,370	-	332,413	48,912	695,877	6,027	1,254,599
Efecto de conversión	-	19,388	3,914	-	14,331	393	574	54	38,654
Saldo final	-	(5,185,820)	(528,808)	-	(81,737,165)	(62,172)	(47,863,890)	(1,936,970)	(137,314,825)

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

18. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Costo:</u>		
Terrenos	49,070,256	46,898,809
Edificios	25,853,053	23,371,652
	<u>74,923,309</u>	<u>70,270,461</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Edificios	(3,432,810)	(2,673,055)
<u>Propiedades de inversión, neto:</u>		
Terrenos	49,070,256	46,898,809
Edificios	22,420,243	20,698,597
	<u>71,490,499</u>	<u>67,597,406</u>

El movimiento de las propiedades de inversión, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo a Diciembre 31, 2017	39,435,669	22,948,259	62,383,928
Adiciones	5,453,096	342,000	5,795,096
Reclasificación	2,010,044	81,393	2,091,437
Saldo a Diciembre 31, 2018	<u>46,898,809</u>	<u>23,371,652</u>	<u>70,270,461</u>
Adiciones	893,303	318,509	1,211,812
Reclasificación	1,254,691	2,123,206	3,377,897
Efectos de conversión	23,453	39,686	63,139
Saldo a Diciembre 31, 2019	<u>49,070,256</u>	<u>25,853,053</u>	<u>74,923,309</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Saldo a Diciembre 31, 2017	-	(2,170,931)	(2,170,931)
Gasto por depreciación	-	(502,124)	(502,124)
Saldo a Diciembre 31, 2018	-	<u>(2,673,055)</u>	<u>(2,673,055)</u>
Transferencias	-	(184,465)	(184,465)
Efecto de conversión	-	(3,448)	(3,448)
Gasto por depreciación	-	(571,842)	(571,842)
Saldo a Diciembre 31, 2019	-	<u>(3,432,810)</u>	<u>(3,432,810)</u>

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

19. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen del costo y amortización acumulada y/o deterioro de los intangibles, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Inversión en la vía	78,282,471	78,110,230
(-) Amortización y acumulada y/o deterioro	(78,110,230)	(78,110,230)
	172,241	-
Inversión en la vía - ampliaciones	62,298,607	62,237,251
(-) Amortización y acumulada y/o deterioro	(4,322,066)	(2,292,525)
	57,976,541	59,944,726
Licencias y programas	1,153,727	1,354,788
(-) Amortización y acumulada y/o deterioro	(406,892)	(405,489)
	746,835	949,299
	58,895,617	60,894,025

El movimiento del activo intangible, fue como sigue:

Concepto	Inversiones en la vía	Inversiones en la vía ampliaciones	Licencias y programas	Total
Saldo a Diciembre 31, 2017	1,670,624	61,975,048	750,310	64,395,982
Adiciones	-	-	506,914	506,914
Amortización del año	(1,670,624)	(2,030,322)	(307,925)	(4,008,871)
Saldo a Diciembre 31, 2018	-	59,944,726	949,299	60,894,025
Adiciones	172,241	61,355	23,342	256,938
Ajuste	-	-	(2)	(2)
Efecto en conversión	-	-	(1,917)	(1,917)
Amortización del año	-	(2,029,540)	(223,887)	(2,253,427)
Saldo a Diciembre 31, 2019	172,241	57,976,541	746,835	58,895,617

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

20. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a cesión de derechos sobre el 100% de una obligación a favor de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.

21. INVERSIONES NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Valor Nominal	Porcentaje de participación		Saldo en libros		
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018	
<u>Inversiones en Asociadas:</u>						
Concesionaria Vial						
Unión del Sur S.A.S. (1) y (4)	38,726,786	40.00%	40.00%	38,726,786	39,053,116	
<u>Inversiones en Negocios Conjuntos:</u>						
Consortio SH (3)						
	6,169,175	40.00%	40.00%	6,169,175	1,490,791	
<u>Otras inversiones:</u>						
Fideicomiso Hit (2)	267,751	0.02%	0.02%	261,510	267,751	
Fideicomiso Unión (2)	7,733	0.00%	0.00%	7,733	7,733	
				<u>45,165,204</u>	<u>40,819,391</u>	

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas inversiones se encuentran registradas al costo de adquisición.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas inversiones se encuentran registradas al valor patrimonial proporcional determinado a diciembre de 2007.
- (3) Corresponde a la participación del Grupo en los resultados del Consortio SH compensado con el traslado de retenciones en la fuente del impuesto a la renta y cuentas por liquidar de Consortio SH.
- (4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las acciones que Herdoíza Crespo Construcciones Colombia S.A.S mantiene sobre la Concesionaria Vial Unión del Sur se encuentran prendadas a favor de Cititrust (Ver Nota 40, literal (v) y numeral 5).

CANEBYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

El movimiento de otras inversiones, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	40,819,391	49,616,880
Adiciones	-	1,823,248
Ventas	-	(366,023)
Ajuste	-	44
Compensación de cuentas	(1,388,280)	(6,244,541)
Valoración de inversiones	-	(5,695)
Valor patrimonial proporcional	6,079,125	-
Efecto en conversión	(345,032)	(4,004,522)
	45,165,204	40,819,391

22. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores locales	6,011,288	4,156,181
Provisión proveedores	923,799	1,799,200
Proveedores del exterior	67,384	32,212
Otras cuentas por pagar	20,161	35,900
	7,022,632	6,023,493

23. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Expropiaciones inversiones	(1)	18,677,350	24,333,941
Proyectos en ejecución	(2)	17,723,454	16,643,086
Fondo de concesiones MTOP		55,423	55,460
Universal Ferretera S.A		9,738	-
Ministerio de Transporte y Obras Públicas		-	176,408
Varios		687,870	3,945,523
		37,153,835	45,154,418

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a un anticipo entregado por el MTOP para el proceso de expropiaciones en la ejecución de obras nuevas conforme contrato de concesión. Anticipo que se encuentra invertido en el Banco del Pacífico (Nota 9 y 10, numeral (1) y Nota 41 literal (P)).
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente los anticipos entregados por el Estado (MTOP) por contratos de obra de los siguientes proyectos:
- Vía Otavalo - Ibarra.
 - Puente Jambelí - Latacunga - Ambato.
 - Circunvalación de Otavalo.
 - Vía Aloag - Machachi - Puente Jambelí.
 - Vía Ambato - Riobamba.
 - Alcantarillado Quebrada Jalupana Tambillo.
 - Quebrada El Tejar.

24. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Beneficios empleados corrientes:</u>		
Por beneficios de ley a empleados	3,516,117	4,202,170
Participación trabajadores por pagar (1)	1,192,470	950,936
Con el IESS	871,496	831,297
Salarios y otros	34,522	113,793
Cesantías	27,910	27,875
Intereses a las cesantías	3,292	2,651
Otros por pagar a empleados	1,852	1,887
Impuestos sobre la nómina	-	8,510
	<u>5,647,659</u>	<u>6,139,119</u>

- (1) El movimiento de participación a trabajadores por pagar, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	950,936	9,402,961
Provisión del año	1,191,773	947,350
Pagos	(950,239)	(9,399,995)
Transferencia	-	620
Saldo final	<u>1,192,470</u>	<u>950,936</u>

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

25. PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Contratos de arrendamiento financiero:</u>		
<u>Compañías Relacionadas</u>		
Arrendamiento de 2 inmuebles, con una tasa de interés del 8.81% y vencimiento en diciembre de 2021. (Nota 28)	293,773	-
Arrendamiento de bodegas, con una tasa de interés del 8.81% y vencimiento en diciembre de 2021. (Nota 28)	162,665	-
<u>Terceros</u>		
Arrendamiento de 6 inmuebles, con tasas de interés del 7.77% y 8.81% y vencimientos en diciembre 2021 y marzo de 2022.	287,072	-
	<u>743,510</u>	-
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	349,408	-
No corriente	394,102	-
	<u>743,510</u>	-

26. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	(1) 5,337,086	4,814,828
Desafuicio	(2) 1,657,443	1,553,205
	<u>6,994,529</u>	<u>6,368,033</u>

- (1) Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	4,814,828	4,141,193
Costo laboral por servicios actuales	787,346	704,834
Costo financiero	368,090	311,255
(Ganancia) Pérdida actuarial	(195,798)	17,170
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(289,977)	(335,344)
Transferencia	(7,025)	
Beneficios pagados	(140,378)	(24,280)
Saldo final	5,337,086	4,814,828

- (2) Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, El Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	1,553,205	1,404,802
Costo laboral por servicios actuales	315,619	251,064
Costo financiero	117,321	104,555
Pérdida actuarial	38,747	30,478
Transferencia	(2,715)	(1)
Beneficios pagados	(364,734)	(237,693)
Saldo final	1,657,443	1,553,205

27. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Garantías de contratistas	2,713,662	2,689,799
Otros pasivos no corrientes	40,081	40,717
	2,753,743	2,730,516

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

28. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>		
Consortio SH - Colombia	3,943,883	6,787,727
Concesionaria Vial Unión del Sur	1,940,266	-
Universal Ferretera S.A	50,838	-
Agroindustrial El Pongo S.A	-	260
Bínexpro S.A.	-	260
	<u>5,934,987</u>	<u>6,788,247</u>
<u>Gastos pagados por anticipado: (Nota 15)</u>		
Bínexpro S.A.	1,141,421	1,184,860
Universal Ferretera S.A	5,177,002	-
Agroindustrial El Pongo S.A	-	80,000
	<u>6,318,423</u>	<u>1,264,860</u>
<u>Otras cuentas por cobrar relacionadas no corriente:</u>		
Concesionaria Vial Unión Sur - Deuda subordinaria	41,309,957	28,958,077
Concesionaria Vial Unión Sur - Interés capitalizado deuda subordinaria	859,624	866,869
	<u>42,169,581</u>	<u>29,824,946</u>
<u>Cuentas por pagar proveedores relacionados:</u>		
Bínexpro S.A.	83,120	12,785
Universal Ferretera S.A.	169,528	-
Otras	10,199	17,038
Agroindustrial El Pongo S.A	-	70,252
	<u>262,847</u>	<u>100,075</u>
<u>Pasivos por contratos de arrendamiento (Nota 25):</u>		
Bínexpro S.A.	456,438	-
	<u>456,438</u>	<u>-</u>

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Ingresos y otros ingresos:</u>		
Binexpro S.A.	3,469	3,745
Agroindustrial El Pongo S.A.	4,669	4,345
Conseccionaria Vial Unión del Sur	2,697,026	1,650,320
Consortio SH	14,510,752	14,333,938
Universal Ferretera S.A.	93,654	-
	<u>17,309,570</u>	<u>15,992,348</u>
<u>Costos y gastos:</u>		
Agroindustrial El Pongo S.A.	149,643	-
Binexpro S.A.	380,136	381,240
BCI Corporation S.A.	-	1,249,095
Universal Ferretera S.A.	215,120	-
	<u>744,899</u>	<u>1,630,335</u>
<u>Compras:</u>		
Agroindustrial El Pongo S.A.	188,788	-
	<u>188,788</u>	<u>-</u>

29. IMPUESTOS.

29.1 Activos y pasivos del año corriente

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
I.R. Crédito Tributario	3,831,808	1,514,329
IVA Crédito Tributario	2,099,030	3,941,254
Otros impuestos	2,714,485	131,694
	<u>8,645,323</u>	<u>5,587,277</u>

CANEBYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a las ganancias por pagar (29.2)	1,934,797	2,146,928
Impuesto al valor agregado por pagar	2,280,481	803,544
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	984,380	868,179
Retenciones en la fuente de IR por pagar	850,298	765,369
Otros impuestos	91,886	170,336
	6,141,842	4,754,356

29.2 Movimiento del impuesto a la renta. - los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	<i>Años terminados en,</i>	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	2,146,928	8,727,398
Provisión del período	6,645,700	6,749,789
Pagos	(2,146,928)	(8,850,559)
Compensación con retenciones en la fuente	(2,968,639)	(2,773,510)
Compensación con anticipo de impuesto a las ganancias	(1,742,264)	(1,746,190)
Saldo final (29.1)	1,934,797	2,146,928

29.3 Aspectos Tributarios.

Provisión para los años 2019 y 2018.

El artículo 37 de la *Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).*

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,270.00 para el 2018).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Para el cálculo del anticipo a partir del año 2019, se permite que las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no consideren los costos y gastos por: sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social. Adicionalmente, se excluirá los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio, los valores incurridos por generación de nuevo empleo y adquisición de activos productivos.

Reinversión de utilidades.

Las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes que incorporen al menos el 50% de valor agregado nacional a sus procesos (manufactureras) y las operadoras de turismo receptivo que reinvierta sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa efectiva del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el Grupo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Esta disposición estuvo vigente hasta la declaración de impuesto a la renta de 2015.

A partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2018.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas *modificó* la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

Otros asuntos.

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del Impuesto a la Renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

No obstante, de lo indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir del 2018.

- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
- Están obligados al pago del impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

- Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas:
 - a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
 - 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
 - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.
 - b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- *Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.*

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

-
- c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:
- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
 - El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
 - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la ley de régimen tributario interno:

- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuota habientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
- Sector agrícola.
 - Oleoquímica.
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales.
 - Exportación de servicios.
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea.
 - Eficiencia energética.
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
 - Sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

-
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
- Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolíneas para vehículos híbridos y eléctricos.
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
- l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
- m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
- n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.
- o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
- q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
3. Reformas a la ley reformativa para la equidad tributaria en Ecuador:
- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
- Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

- Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.
4. Disposiciones:
- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
 - b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
 - c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
 - d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

30. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está constituido por 26.915.377 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.

31. RESERVAS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta cuenta está conformada por:

Reserva Legal. - la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el (10%) de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el (50%) del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de El Grupo, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa. - la reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

32. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al registro contable las diferencias generadas en la conversión de los estados financieros de las subsidiarias en moneda extranjera y las ganancias y/o pérdidas actuariales registradas en los informes de cálculos actuariales por beneficios a empleados estimados por un perito independiente.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

33. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta cuenta está conformada por:

Ganancias acumuladas. - el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la primera adopción a las NIIF. - los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF". El saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de El Grupo.

34. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos por prestación de servicio	67,441,523	65,604,596
Ingresos por construcción y venta de bienes	43,840,659	35,961,145
Venta de inventarios	3,854,524	13,425,229
Tasa de estructura	2,917,137	839,386
Arrendamiento	1,439,351	1,138,402
Honorarios	585,001	656,252
Instalación	566,101	608,192
Mantenimiento	509,038	1,153,283
Alquiler de maquinaria	272,717	64,444
Otros	1,072,208	690,540
	<u>122,498,259</u>	<u>120,141,469</u>

35. COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

36. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Participación en Consorcios	7,079,125	3,354,939
Intereses financieros	4,717,992	3,567,419
Ganancia en diferencia en cambio	1,713,681	2,360,595
Interés deuda subordinada	1,294,712	-
Venta de maquinaria y equipo	288,863	4,537,453
Reversión y reducciones de provisiones por Jubilación Patronal	289,977	335,345
Dividendos	22,314	82,966
Ganancia en valoración de inversiones	-	322,823
Interés de bonos	-	599,478
Otras rentas	7,640,981	3,796,765
	23,047,645	18,957,783

37. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	5,572,742	5,278,383
Impuestos, contribuciones y otros	2,032,164	1,709,543
Depreciaciones y amortizaciones	1,788,476	1,810,282
Honorarios, comisiones y dietas a personas Naturales	1,221,596	3,258,086
Aportes a la seguridad social	1,040,676	900,629
Beneficios sociales e indemnizaciones	625,952	574,995
Gastos de gestión	359,704	74,937
Mantenimiento y reparaciones	330,473	171,368
Gastos de viaje	213,151	301,625
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	87,121	128,069
Arrendamiento operativo	58,511	716,612
Promoción y publicidad	20,123	13,966
Seguros y reaseguros	15,600	1,177,883
Combustibles	10,432	9,985
Transporte	9,026	3,338
Otros gastos	2,426,880	935,319
	15,812,627	17,065,020

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

38. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Diferencia en cambio y gastos bancarios	1,712,629	3,232,356
Intereses	483,243	669,675
Gastos de financiamiento de activos	184,891	146,430
Interés implícito activos por derecho de uso	49,857	-
Otros	399,577	453,054
	2,830,197	4,501,515

39. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Gastos no deducibles	47,891	86,838
Pérdida en venta de inversiones	-	248,820
<i>Pérdida en venta de bonos</i>	4,646	5,763
Otros gastos	636,751	2,159,865
	689,288	2,501,286

40. GARANTÍAS.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantiene garantías por los siguientes conceptos:

Herdoiza Crespo Construcciones S.A.

No. Garantía	Valor	Banco	Concepto	Referencia de los colaterales
N/A	1,110,000	Estado Ecuatoriano	Bonos del Estado (bloqueados) Fondos de garantía retenidos por pago de planillas por ejecución de proyectos.	(Notas 13 y 16 numeral 2.)
N/A	2,573,159	N/A		(Nota 16 numeral 1)

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

No. Garantía	Valor	Banco	Concepto	Referencia de los colaterales
722482	11,585,959	Banco Internacional	Carta de Crédito "Stand By"	Vencimiento en septiembre de 2020, otorgada a través de línea de crédito no comprometida del Banco Internacional.

PÓLIZAS DE SEGUROS.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene pólizas de garantías de fiel cumplimiento de contrato y de buen uso de anticipo por cada uno de los contratos firmados y detallados en la Nota 41 (literales A al H), Un detalle es el siguiente:

Tipo de Pólizas	Vigencia	Valor
Todo Riesgo Contratistas	Enero de 2020	19,478,636
Fiel Cumplimiento de Contrato	Febrero a Julio de 2020	9,485,713
Buen Uso de Anticipo	Enero y Febrero de 2020	5,352,060
Seriedad de Oferta	Enero y Diciembre 2020	10,067,536
Responsabilidad Civil	Enero a Marzo de 2020	360,000
Garantía Requerimientos Ambientales	Febrero 2020	550,000
Póliza de cumplimiento a favor de entidades estatales - Contrato Floridablanca (Nota 41, literal H)	Diciembre 2021	6,095,272
Póliza de Responsabilidad Civil - Contrato Floridablanca (Nota 41, literal H)	Julio 2019	1,537,515

PROYECTO RUMICAHACA - PASTO

- i) Herdoíza Crespo Construcciones S.A. (HCC) es accionista del 100% del capital social de Herdoíza Crespo Construcciones Colombia S.A.S. (HCC-C), la que a su vez es accionista en un 40% de la entidad de nacionalidad colombiana denominada Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (Concesionaria); misma que resultó adjudicataria del denominado "Contrato de Concesión bajo el Esquema de APP No. 15", suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura de Colombia ("ANI" o "Concedente"). El objeto del Contrato de Concesión es la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento y reversión del corredor Rumichaca - Pasto ("Concesión"), de acuerdo con lo previsto el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices Técnicos del Contrato de Concesión;
- ii) Dentro de las obligaciones de la Concesionaria, consta la de financiar parcialmente los costos de construcción y puesta en marcha del Proyecto con los fondos procedentes de un contrato de financiación a largo plazo.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

-
- iii) Con fecha 17 de Julio del 2019, la Concesionaria suscribió con Overseas Private Investment Corporation, JPMorgan Chase Bank, N.A. y Banco Santander, S.A. un Contrato de Facilidad de Crédito por un total de US\$575'000.000 para financiar las obras detalladas en el numeral ii).
- iv) Con fecha 15 de julio del 2019, Herdoiza Crespo Construcciones Colombia SAS, en su calidad de miembro del Consorcio Constructor SH (Consortio SH); y Herdoiza Crespo Construcciones S.A. en calidad de garante de Herdoiza Crespo Construcciones Colombia SAS, celebraron la Modificación Integral al Contrato de Diseño y Construcción con la Concesionaria como contratante, para que el Consorcio SH, por su cuenta y riesgo, diseñe y construya las Unidades Funcionales y ejecute las obras de la etapa preoperativa de la Concesión, bajo la modalidad Llave en Mano y a precio global fijo, en cumplimiento de los requisitos establecidos bajo el Contrato de Concesión, en aplicación del Principio de Transferencia.
- v) Con el propósito de avalar las obligaciones detalladas en los numerales que anteceden, Herdoiza Crespo Construcciones S.A.(HCC) en calidad de garante de Herdoiza Crespo Construcciones Colombia SAS (HCC-C) han conferido las siguientes garantías:
- Contrato de garantía mobiliaria sobre derechos de créditos subordinados y derechos contractuales conferido por HCC-C como acreedor de créditos subordinados y de aportes para futuras capitalizaciones de la Concesionaria como deudora, a favor de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (Cititrust), en representación de los Financistas, en su calidad de Agente de Garantías Local. (Nota 41, literal (K))
 - Contrato de garantía mobiliaria sobre derechos económicos derivados del Contrato de Concesión conferido por HCC-C en su calidad de accionista de la Concesionaria, a favor de Cititrust en representación de los Financistas, en su calidad de Agente de Garantías Local. Por medio de la presente garantía se prenda la totalidad de los pagos a los que puedan tener derecho la Concesionaria o sus accionistas, derivados de la terminación anticipada del Contrato de Concesión (compensaciones que la Concesionaria pudiera recibir por inversiones realizadas). (Nota 41, literal (I))
 - Contrato de prenda sobre derechos contractuales de la Concesión conferido por HCC-C en su calidad de accionista de la Concesionaria, a favor de Cititrust en representación de los Financistas, en su calidad de Agente de Garantías Local. Se prenda a favor de los Financistas la totalidad de derechos y obligaciones de la Concesionaria en el Contrato de Concesión. (Nota 41, literal (I))
 - Contrato de prenda sobre establecimiento de comercio conferido por HCC-C en su calidad de accionista de la Concesionaria, a favor de Cititrust en representación de los Financistas, en su calidad de Agente de Garantías Local. Se prenda a favor de los Financistas todos los activos tangibles e intangibles de propiedad de la Concesionaria.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

- Contrato de prenda sin tenencia de acciones conferido por HCC-C en su calidad de accionista de la Concesionaria, a favor de Cititrust en representación de los Financistas como Agente de Garantías Local. Se prendan a favor de los Financistas todas las acciones de HCC-C en la Concesionaria, así como los derechos inherentes a estas acciones. (Nota 21 (4))

CANEYBI CORP S.A.

No. Garantía	Valor	Banco	Concepto	Referencia de los colaterales
S/N	10,274,607	Santander Miami	Garantía Bancaria	(Nota 9, numeral 2(2))

PROYECTO RUMICAHACA - PASTO

- Caneybi Corp. S.A. es el principal accionista de Herdoiza Crespo Construcciones S.A. (HCC) quién es accionista del 100% del capital social de Herdoiza Crespo Construcciones Colombia S.A.S. (HCC-C), la que a su vez es accionista en un 40% de la entidad de nacionalidad colombiana denominada Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (Concesionaria); misma que resultó adjudicataria del denominado "Contrato de Concesión bajo el Esquema de APP No. 15", suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura de Colombia ("ANI" o "Concedente"). El objeto del Contrato de Concesión es la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento y reversión del corredor Rumichaca - Pasto ("Concesión"), de acuerdo con lo previsto el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices Técnicos del Contrato de Concesión;
- Dentro de las obligaciones de la Concesionaria, consta la de financiar parcialmente los costos de construcción y puesta en marcha del Proyecto con los fondos procedentes de un contrato de financiación a largo plazo.
- Con fecha 17 de Julio del 2019, la Concesionaria suscribió con Overseas Private Investment Corporation, JPMorgan Chase Bank, N.A. y Banco Santander, S.A. un Contrato de Facilidad de Crédito por un total de US\$ 575,000,000 para financiar las obras detalladas en el numeral ii).
- Con fecha 15 de julio del 2019, HCC-C, en su calidad de miembro del Consorcio Constructor SH (Consortio SH); y HCC en calidad de garante de HCC-C, celebraron la Modificación Integral al Contrato de Diseño y Construcción con la Concesionaria como contratante, para que el Consorcio SH, por su cuenta y riesgo, diseñe y construya las Unidades Funcionales y ejecute las obras de la etapa preoperativa de la Concesión, bajo la modalidad Llave en Mano y a precio global fijo, en cumplimiento de los requisitos establecidos bajo el Contrato de Concesión, en aplicación del Principio de Transferencia.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

v) Con el propósito de avalar las obligaciones detalladas en los numerales que *antecedon*, Caneybi ha conferido las garantías detalladas a continuación:

- Garantía Bancaria Independiente a primer requerimiento, irrevocable e incondicional a favor de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (Cititrust), en representación de los Financistas, en su calidad de Agente de Garantías Local, de buen manejo, correcta inversión y devolución del anticipo entregado por la Concesionaria a favor del Consorcio SH dentro del contrato de diseño y construcción del proyecto Rumicahaca Pasto, por el valor de COP\$ 33,704,608,886. (Nota 41, literal (J))
- Garantía Bancaria Independiente a primer requerimiento, irrevocable e incondicional a favor de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (Cititrust), mediante el cual ampara las obligaciones en el marco del contrato de contribución de capital, retención de acciones y subordinación, Equity Contribution, Share retention and Subordination Agreement) celebrado el 17 de julio de 2019, por un total de COP \$33,535,814,367. (Nota 41, literal (L))
- Garantía a primer requerimiento, expresa, irrevocable, incondicional, de carácter abstracto otorgada por Caneybi a favor de Sacyr S.A., por un monto de COP\$ 143,693,032,409, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas con ocasión de la emisión de la Garantía de Ejecución Aceptable (Performance Bond) en el contrato de Diseño y Construcción suscrito entre la Concesionaria como contratante del Consorcio SH como Contratista. (Nota 41, literal (J))

Sobre esta garantía, Sacyr S.A. ha conferido a su vez a favor de Caneybi Corp. S.A., garantía a primer requerimiento, abstracta, autónoma y con carácter incondicional e irrevocable, por un monto de COP\$ 215,539,548,613, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas con ocasión de la emisión de la Garantía de Ejecución Aceptable (Performance Bond) en el Contrato de Diseño y Construcción suscrito entre la Concesionaria como contratante y el Consorcio SH como Contratista. (Nota 41, literal (J))

Panamericana Vial S.A. Panavia

Al 31 de diciembre de 2019 mantiene pólizas de garantías de fiel cumplimiento de contrato y de buen uso de anticipo por cada uno de los contratos firmados y detallados en la Nota 41 (literales M al S), a favor del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, un detalle es el siguiente:

Tipo de Pólizas	Vigencia	Valor 2019
Fiel Cumplimiento de Contrato	Enero a Diciembre de 2020	3,055,968
Buen Uso de Anticipo	Enero a Marzo de 2020	44,625,942

CANEBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene garantías por los siguientes conceptos:

Herdoíza Crespo Construcciones S.A.

No. Garantía	Valor	Banco	Concepto	Referencia de los colaterales
355829	550,000	Banco Internacional	Garantía Bancaria	-
361207	3,494,688	Banco Internacional	Garantía Bancaria	-
362074	1,000,000	Banco Internacional	Garantía Bancaria	-
417479	241,873	Banco Estado	Garantías Bancaria	-
N/A	1,110,000	Ecuatoriano	Bonos del Estado (bloqueados)	(Notas 13 y 16)
N/A	1,169,438	N/A	Fondos de garantía retenidos por pago de planillas por ejecución de proyectos.	(Nota 16 numeral 1)
BO 2598689	6,370,509	N/A	Póliza de cumplimiento a favor de entidades estatales - Contrato Floridablanca.	(Nota 41 literal H)
LB 565081	1,550,473	N/A	Póliza de Responsabilidad Civil - Contrato Floridablanca.	(Nota 41 literal H)

Otras garantías:

No.	Valor de la Garantía	Concepto	Detalle
1.	US\$72 millones de dólares	Garantía solidaria, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato a primer requerimiento otorgado por Herdoíza Crespo Construcciones - Ecuador en su calidad de casa matriz y garante, a favor de los Financistas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Concesionaria Vial Unión del Sur y sus accionistas frente a los Financistas.	Esta garantía permanecerá vigente hasta la cancelación de la totalidad de las obligaciones del crédito puente. Se estima que el cierre financiero del crédito senior se lo realice hasta finales de marzo de 2019 y que el primer desembolso de este último se o realice en el mes de mayo, recursos que servirán para el pago del monto total del crédito puente.

CANEBYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

No.	Valor de la Garantía	Concepto	Detalle
2.	29 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018.	Contrato de prenda sobre crédito subordinado conferido por Herdoíza Crespo Construcciones Colombia S.A.S, como acreedor de créditos subordinados y de aportes para futuras capitalizaciones de la Concesionaria Vial Unión del Sur como deudora, a favor de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (Cititrust), en representación de los Financistas, en su calidad de Agente de Garantías. (Nota 41 (K))	
3.	Por medio de la presente garantía se prenda la totalidad de los pagos a los que puede tener derecho la Concesionaria Vial Unión del Sur o sus accionistas, derivados de la terminación anticipada del contrato de Concesión (compensaciones que la Concesionaria pudiera recibir por inversiones realizadas).	Contrato de prenda sobre derechos económicos derivados del Contrato de Concesión conferido por Herdoíza Crespo Construcciones Colombia S.A.S a favor de Cititrust en representación de los Financistas en calidad de Agente de Garantías. (Nota 41 (I)).	
4.	Se prenda a favor de los Financistas la totalidad de derechos y obligaciones de la Concesionaria Vial Unión del Sur en el Contrato de Concesión.	Contrato de prenda sobre derechos contractuales de la Concesión conferido por Herdoíza Crespo Construcciones S.A. en su calidad de accionista de la Concesionaria Vial Unión del Sur, a favor de Cititrust en representación de los Financistas, en su calidad de Agente de Garantías. (Nota 41 (I)).	

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

No.	Valor de la Garantía	Concepto	Detalle
5.	Se prendan a favor de los financistas todas las acciones de Herdoíza Crespo Construcciones Colombia S.A.S en la Concesionaria Vial Unión del Sur, así como los derechos inherentes a estas acciones.	Contrato de prenda de acciones conferido por Herdoíza Crespo Construcciones Colombia S.A.S en su calidad de accionista de la Concesionaria, a favor de Cititrust en representación de los Financistas. (Nota 21, numeral (4)).	

Panamericana Vial S.A. Panavia!

Al 31 de diciembre de 2018 mantiene pólizas de garantías de fiel cumplimiento de contrato y de buen uso de anticipo por cada uno de los contratos firmados y detallados en la Nota 41 (literales M al S), a favor del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, un detalle es el siguiente:

Tipo de Pólizas	Vigencia	Valor 2018
Fiel Cumplimiento de Contrato	Enero a Diciembre de 2019	3,387,443
Buen Uso de Anticipo	Enero y Febrero de 2019	48,218,783

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

41. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por el Grupo con sus clientes vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
A)	ECPSJ-C1-2016-001	Road Works Construction Contract ECPSJ-C1-2016-001 (Contrato para la construcción de vía)	DPWORLD POSORJA S.A.	Hasta el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la Adenda No. 1, 2, 3 y 4	24 de enero de 2018	31 de diciembre de 2019	35,679,793
B)	GADI-DGP-A VN-001 con Préstamo 8975-EC	Contrato para la construcción del Anillo Vial "Tramo Norte"	GAD MUNICIPAL SAN MIGUEL DE IBARRA	Hasta 08 de marzo de 2020 Enmienda 6	06-feb-18	08-mar-20	18,978,636
C)	-	Contrato para la construcción de una plataforma para la Estación de Servicios Posopil en la vía Playas El Morro Posorja	POSORJA OIL COMPANY POSOIL S.A.	30 días contados a partir de la entrega del anticipo	12-ago-19	28-nov-19	231,000
D)	086-EPMMO p-2019	Contrato Repavimentación Vial Asfáltica Programa I Sector Sur	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS	180 días	12-sep-19	10-mar-20	7,275,665
E)	INWOSOLLUCI ON-001-2019	Convenio Especifico Pavimentación y Repavimentación Vial Asfáltica y Pavimento Rígido Programa II	INWOSOLUCION S.A.	360 días contados a partir de la firma del convenio	08-nov-19	01-nov-20	15,082,477

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
F)	023-SUBZ1-2019-NTOP	Contrato Reconstrucción Vial Tramo Límite Provincial Carchi-La Bonita-El Palmar-Puente Aguarico, Red Estatal E10 Provincia de Sucumbios	Subsecretaría Zonal 1 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	240 días	07-nov-19	04-jul-20	8,928,574
G)	S/N	Diseño, implementación, construcción e instalación de señalización vertical para todo el Terminal Portuario DPWORLD POSORJA S.A.	DPWORLD POSORJA S.A.	60 días calendario	06/may/2019	Hasta que las partes den por terminado	163,135.21 más IVA
H)	1647	FLORIDABLANCA - BUCARAMANGA. Ejecutar por el sistema de precios unitarios con ajustes, el proyecto: "Mejoramiento Mediante la Construcción, Gestión Predial, Social y Ambiental de la Prolongación de la Paralela Oriental de la Autopista Floridablanca - Bucaramanga, Tramo TCC - Molinos Altos en el Municipio de Floridablanca, Departamento de Santander, para el Programa "Vías Para La Equidad", de acuerdo con el pliego de condiciones de la respectiva licitación	Instituto Nacional de Vías (INVIAS)	24 meses a partir de la orden de iniciación que emitirá el Jefe de la Unidad Ejecutora del Instituto	2015	Según el Acta de Adición No. 5 del 28 de diciembre de 2018 se amplía el plazo del proyecto hasta el 31 de marzo de 2019.	13 millones de dólares

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
		<p><u>VIA RUMICHACA - PASTO.</u></p> <p>Con fecha agosto de 2015 se suscribe un Contrato de Concesión cuyo alcance es la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento y reversion del corredor Rumichaca - Pasto, el cual se divide en cinco unidades funcionales. La ejecución del Proyecto se realizará en las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapa Preoperativa.- esta etapa estará a su vez compuesta por la Fase de Preconstrucción y la Fase de Construcción. El plazo de ejecución de esta Fase correrá a partir de la suscripción del acta de inicio de fase, la cual terminará con la suscripción de la última acta de terminación de Unidad Funcional. • Etapa de Operación y Mantenimiento.- se inicia con la suscripción de la última acta de terminación de la Unidad Funcional y se extenderá hasta la fecha de terminación de esta etapa según cláusula 2.4 (b) de la Parte general del contrato. • Etapa de Reversión.- se inicia una vez que concluya la Etapa de Operación y Mantenimiento o cuando se haya declarado la terminación anticipada del contrato. 	Agencia Nacional de Infraestructura	30 años	Agosto 2015	Agosto 2045	706 millones de dólares
1)	<p>Contrato de Concesión Vía Rumichaca - Pasto (Nota 40 literal (v) y numerales 3 y 4)</p>						

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
		VIA RUMICHACA PASTO. Con fecha 20 de junio de 2016 el Consorcio SH, suscribe un contrato EPC para elaborar los estudios de trazado y diseño geométrico de todas las unidades funcionales, construcción de unidades funcionales, suministro, instalación y funcionamiento de los aparatos, equipos, maquinaria, vehículos y elementos que hagan parte de las obras o de las Unidades Funcionales, mantenimiento de unidades funcionales y en general adelantar todos los trabajos y actividades que resulten necesarios, adecuados, conexos o complementarios de forma tal que se ejecuten las obras y las unidades funcionales de conformidad con los términos y condiciones del Contrato de Concesión. El precio del contrato será distribuido así:					
J)	Consortio Constructor SH Contrato EPC (Nota 40 literal (v))	<ul style="list-style-type: none"> COP 49.647.139 incluido IVA por los estudios y trazados de Diseño Geométrico, los estudios de detalle y demás actividades de la Fase de Pré - Construcción. COP 1.654.979.376 incluido IVA por las obras y demás actividades comprometidas en la fase de Construcción. 	Concesionaria Vial Unión del Sur	5 años	20-jun-16	21-feb-21	520 millones de dólares incluido IVA

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

# N° Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
	CONTRATO DE CRÉDITO SUBORDINADO LOCAL.					
	<p>Con fecha 9 de agosto de 2018, Herdoiza Crespo Construcciones Colombia S.A.S y SACYR Concesiones Colombia S.A.S (Prestamistas) firman con la Concesionaria Vial Unión del Sur (Deudor) un contrato de crédito subordinado local, en el cual se establece que: ➤ Los prestamistas subordinados se obligan a otorgar y desembolsar al Deudor la suma de cuatrocientos mil millones de Pesos (COP\$400.000.000.000).</p> <ul style="list-style-type: none"> La tasa de intereses en la etapa de Operación y Mantenimiento será la equivalente a la DTF vigente al mes vencido. La tasa de interés en la Etapa de Operación y Mantenimiento será la equivalente a la IPC más un margen aplicable al 11%. Mensualmente se capitalizarán los intereses causados y no pagados, siempre y cuando se traten de intereses pendientes al menos con (1) año de anterioridad. El plazo de pago de los intereses y capital será cuando la Concesionaria haya cancelado la totalidad de obligaciones instrumentadas a través de créditos Senior. 	<p>Herdoiza Crespo Construcciones Colombia S.A.S y SACYR Concesiones Colombia S.A.S.</p>	<p>Hasta pago de créditos Senior</p>	<p>09-Ago-18</p>	<p>Pago de los créditos Senior</p>	<p>122 millones de dólares</p>
K)	<p>Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S</p> <p>Contrato de Crédito Subordinado Local (Nota# 40, literal (v) y numeral (2))</p>					

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monta del Contrato US\$
		<u>CONTRATO DE CRÉDITO SUBORDINADO INTERNACIONAL.</u>					
	Concesionaria vial Unión del Sur S.A.S.	Con fecha 31 de abril de 2019, se firma un contrato de deuda subordinada entre la Concesionaria Vial Unión del Sur en calidad de deudor y Caneybi Corp S.A. en calidad de prestamista.					
L)	Contrato de Crédito Subordinado Internacional (Nota 40, literal (v))	<p>Al 31 de diciembre de 2019, Caneybi Corp S.A. ha entregado 40,436 millones de pesos colombianos equivalentes a 12,338,808 dólares con una tasa de interés efectiva del 10.99% y cuyos pagos por el deudor serán a partir del año 2027 conforme a las condiciones del contrato de préstamo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mensualmente se capitalizarán los intereses causados y no pagados, siempre y cuando se traten de intereses pendientes al menos con (1) un año de anterioridad. El plazo de pago de los intereses y capital será cuando la Concesionaria haya cancelado la totalidad de obligaciones instrumentadas a través del crédito Senior. 	Caneybi Corp. S.A. y Sacyr Concesiones Participadas I, S.L.	Hasta pago de créditos Senior	11-Abr-19	Pago de los créditos Senior	61 millones de dólares

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
M)	Contrato Adicional al Contrato de Concesión	<p>VÍA PANAMERICANA RUMICHACA - RIOBAMBA.</p> <p>Con fecha 19 de diciembre de 2017 se suscribe un Contrato Adicional al Contrato de Concesión para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de obras nuevas en los tramos Otavalo-Ibarra, Puente Jambeli - Latacunga - Ambato por US\$3,753,702. Reprogramación de inversiones en los años 2017-2018-2019 en los tramos circunvalación de Otavalo, Aloag - Machachi - Puente Jambeli por US\$14,846,298. 	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	18 meses	Transferencia compensación	.	18,600,000
N)	Contrato Adicional - Modificación al Contrato de Concesión	<p>VÍA PANAMERICANA RUMICHACA - RIOBAMBA.</p> <p>Con fecha 30 de enero de 2017, se suscribe el contrato Adicional - Modificación al Contrato de Concesión de la Carretera Rumichaca - Ibarra - Guayllabamba y Aloag - Latacunga - Ambato - Riobamba para ampliar el plazo de vigencia de la Concesión y la ejecución de Obras Nuevas con sujeción a la Programación de Actividades por Hitos y al Cronograma de Inversiones.</p> <p>El plazo de vigencia de la Concesión se amplía en treinta años.</p>	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	30 años	13-jul-18	13-jul-48	.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
O)	Contrato de Concesión	<p><u>VÍA PANAMERICANA RUMICHACA - RIOBAMBA.</u> Rehabilitación del corredor vial, mantenimiento rutinario y periódico y administración y operación de servicios. La Compañía con relación a este contrato mantiene una póliza de fiel cumplimiento de contrato de concesión de la etapa de explotación para la rehabilitación, mantenimiento, explotación y administración de la carretera Rumichaca-Riobamba.</p> <p>Con fecha 2 de agosto de 2016 se suscribió el Acta de restablecimiento del equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión entre la Compañía y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.</p>	Ministerio de Transporte y Obras Públicas		30-oct-96	12-jun-18	
P)	Contrato Adicional al Contrato de Concesión	<p><u>VÍA PANAMERICANA RUMICHACA - RIOBAMBA.</u> El Ministerio de Transporte y Obras Públicas escarga a la Concesionaria para que por etapas desarrolle las actividades de expropiación en los componentes técnico y legal, pago de indemnizaciones a los afectados y demás gastos operativos que se requieran para la liberación de las áreas necesarias hasta su correspondiente transferencia de dominio y para que realice la reubicación de los servicios públicos y/o privados. (Nota 23, numeral (2))</p>	Subsecretaría de Concesiones de Transporte		15-dic-16	Vigente todo el tiempo que sea necesario para cumplir el objeto	25,000,000

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
Q)	Contrato adicional al contrato de Concesión	<p><u>CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA DOBLE METÁLICA, QUEBRADA JALUPANA.</u></p> <p>Construcción de una alcantarilla doble metálica de 5 metros de diámetro, basados en los diseños definitivos de la ampliación tramo: Colibri-Tambillo, ubicada en el sector quebrada "Jalupana", con una longitud parcial de 150 metros aproximadamente con sus obras de ingreso, salida, de control o disipación.</p>	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	9 meses a partir de la firma del contrato	26-abr-2019	16-ene-20	2,638,527
		Adenda para ajustar las actividades a desarrollarse, así como el presupuesto inicialmente establecido para el proyecto y el plazo de ejecución, con base a la propuesta presentada por el Concesionario y validada por el concedente.	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	3 meses	18-dic-19	26-abr-20	768,663
R)	Contrato adicional al contrato de concesión	<p><u>CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA "EL TEJAR" EN LA CIRCUNVALACIÓN DE OTAVALO.</u></p> <p>Construir el Puente, alternativa 2 de unvano con una longitud de 40m. y cimentación profunda sobre la Quebrada El Tejar, tramo Circunvalación de Otavalo abscisa de referencia 2-500, ubicada en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura</p>	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	12 meses	26-sep-19	12 meses contratados a partir de la liberación de áreas requeridas para la ejecución del proyecto	3,379,253

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
		VIA PANAMERICANA AMBATO - RIOBAMBA. Con fecha 15 de noviembre de 2018 se suscribe un Contrato Adicional al Contrato de Concesión para:					
		<ul style="list-style-type: none"> Actualización de los diseños para la ampliación del tramo Ambato - Riobamba por US\$224,000, incluido IVA. 					
5)	Contrato Adicional al Contrato de Concesión	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación a cuatro carriles entre las abscisas 28+941 a 30+800 sector Tuntatacto - La Andaluza por US\$6,952,578, incluido IVA. Construcción nuevo puente sector La Andaluza ampliación a cuatro carriles US\$1,904,090, incluido IVA. Ampliación a cuatro carriles entre las abscisas 33-200 a 34-000 sector San Pablo por US\$634,594, incluido IVA. 	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	12 meses	Transferencia primer pago		10,000,000
		Control de calidad obras de construcción US\$284,738, incluido IVA.					

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

42. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión de este informe, de acuerdo a nuestros asesores legales, el 5 de febrero del 2019, el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en el Distrito Metropolitano de Quito dictó sentencia respecto al juicio No. 17510-2015-00468 de impugnación que mantiene el Grupo en contra del Acta de Determinación de Impuesto a la Renta del ejercicio 2011.

Respecto de las glosas que han sido confirmadas por la sentencia, la Administración del Grupo, procederá en los próximos días a presentar un Recurso de Casación, sobre la sentencia dictada por el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario.

Herdoíza Crespo Construcciones Sucursal Colombiana.

- a) Proceso Sancionatorio Ambiental - Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

Con Auto No. 01431 del 9 de abril del 2018, la ANLA ordenó el inicio del procedimiento sancionatorio ambiental en contra de Herdoíza Crespo Construcciones Sucursal Colombiana por realizar la tala de 58 individuos arbóreos y 1 culmo de Guadua en el marco de la ejecución del proyecto de prolongación de la Paralela oriental de la Autopista Bucaramaga - Floridablanca desde TCC hasta Molino Artos, sin contar con el permiso de aprovechamiento forestal.

Herdoíza Crespo Construcciones Sucursal Colombiana, solicitó a la ANLA la cesación del procedimiento sancionatorio ambiental argumentando que: a) la tala estaba autorizada; y b) no existe un daño causado por HCC en los términos del artículo 5 de la Ley 1333 del 2019 teniendo en cuenta que HCC no causó u deterioro o menoscabo al ecosistema y a los recursos naturales. Por el contrario HCC realizó las actividades de compensación diligentemente para resarcir el impacto de la tala de árboles necesaria por razones de utilidad pública y social.

A la fecha, la ANLA no ha dado respuesta sobre la solicitud de HCC de cesación del procedimiento sancionatorio. En el caso en que la ANLA decida expedir pliego de cargos en contra de HCC, serán presentados todos los argumentos probatorios necesarios.

La posibilidad de un resultado desfavorable en este proceso es eventual.

43. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. - no se han aplicado sanciones a El Grupo, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas. - no se han aplicado sanciones significativas a El Grupo, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

CANEYBI CORP S.A Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en dólares)

44. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados (septiembre 2, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

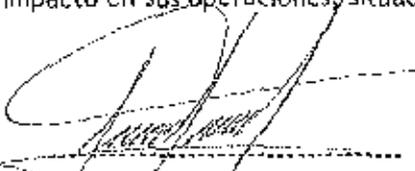
Emergencia Sanitaria - COVID-19:

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció una emergencia mundial de salud, debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (el Brote de COVID-19) y los riesgos para la comunidad internacional a medida que el virus se propaga globalmente, más allá de su punto de origen. En marzo de 2020, la OMS clasificó al brote de COVID-19 como pandemia, basado en el rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

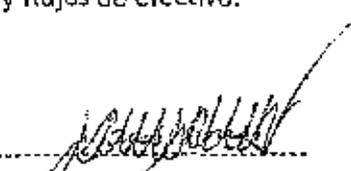
El brote podría tener un impacto adverso material continuo en las condiciones económicas y de mercado a nivel global y desencadenar en una desaceleración económica, que podría afectar los valores de los activos de las compañías, incluyendo los instrumentos financieros y activos de larga duración.

Es incierto conocer la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la situación financiera, los resultados, y flujos de efectivo futuros, de las operaciones de El Grupo. La gerencia está monitoreando activamente la afectación global en su situación financiera, liquidez, operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, El Grupo no puede estimar los efectos del brote de COVID-19 en los resultados de sus operaciones, situación financiera, y flujos de efectivo para el año fiscal 2020.

En ese sentido la Gerencia a partir del segundo trimestre del año y si las circunstancias lo permiten una vez superada esta situación tomara una serie de medidas para atenuar el impacto en sus operaciones, situación financiera, y flujos de efectivo.



Ing. César Torres
Presidente



María Moreira
Contadora General

CANEYBI CORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

CANEYBI CORP S.A
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(9)	25,807,331	37,339,455
Inversiones corrientes	(10)	28,684,083	43,687,450
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(11)	197,934	217,478
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(20)	915,992	379,835
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	(12)	940,413	841,904
Inventarios		24,313	25,785
Activos por impuestos corrientes	(21)	722,442	98,726
Gastos pagados por anticipado	(13)	18,237,128	3,929,477
Total activos corrientes		75,529,636	86,520,110
Activos no corrientes:			
Activos financieros	(14)	12,338,808	-
Propiedades, maquinarias y equipos	(15)	382,678	617,973
Propiedades de inversión	(16)	68,299,168	67,597,406
Activos intangibles	(17)	734,452	797,277
Otros activos no corrientes	(18)	110,212,978	95,016,189
Total activos no corrientes		191,968,084	164,058,845
Total activos		267,497,720	250,578,955
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	(19)	75,372	56,004
Dividendos por pagar		-	82,547
Cuentas por pagar relacionadas	(20)	410,983	-
Pasivos por impuestos corrientes	(21)	56,758	127,180
Obligaciones beneficios a los empleados		55,154	76,728
Anticipos de clientes		-	5,098
Otros pasivos corrientes		58,335	60,235
Total pasivos corrientes		656,602	407,792
Pasivo no corriente:			
Otros pasivos no corrientes		34,942	34,941
Total pasivo no corriente		34,942	34,941
Total pasivos		691,544	442,733
Patrimonio neto:			
Capital social	(22)	26,915,377	26,915,377
Reserva legal	(23)	14,319,060	14,319,060
Resultados acumulados	(24)	225,571,739	208,901,785
Total patrimonio neto		266,806,176	250,136,222
Total patrimonio neto y pasivos		267,497,720	250,578,955


 Ing. César Torres
 Presidente


 María Morcira
 Contadora General
 Reg. No. 30751

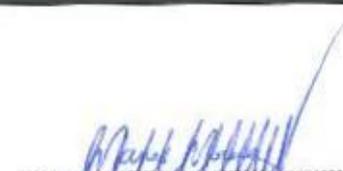
CANEYBI CORP S.A

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos por actividades ordinarias	(25)	3,410,030	3,635,275
Costo de producción y ventas	(26)	(1,004,185)	(1,388,353)
Ganancia bruta		2,405,845	2,246,922
Gastos de administración	(28)	(2,301,258)	(1,498,320)
Utilidad operacional		104,587	748,602
Otros ingresos	(27)	17,868,078	21,065,820
Gastos financieros		(349,065)	(15,081)
Otros gastos	(29)	(41,483)	(86,838)
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		17,582,117	21,712,503
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(21.2)	(912,163)	(1,461,972)
Utilidad del ejercicio		16,669,954	20,250,531
Resultado integral total del año		16,669,954	20,250,531


 Ing. César Torres
 Presidente


 María Morcira
 Contadora General
 Reg. No. 30751

CANEYBI CORP S.A
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Expresados en dólares)

	Resultados acumulados					Total patrimonio neto
	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Proventos de la primera adopción a las NIIF	Utilidad del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	26,915,377	14,319,060	178,707,336	(42,819,802)	61,935,638	239,057,609
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	61,935,638	-	(61,935,638)	-
Pago de dividendos	-	-	(9,171,918)	-	-	(9,171,918)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	20,250,531	20,250,531
Saldos al 31 de diciembre de 2018	26,915,377	14,319,060	231,471,056	(42,819,802)	20,250,531	250,136,222
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	20,250,531	-	(20,250,531)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	16,669,954	16,669,954
Saldos al 31 de diciembre de 2019	26,915,377	14,319,060	251,721,587	(42,819,802)	16,669,954	266,806,176


 Ing. César Torres
 Presidente


 María Moreira
 Contadora General
 Reg. No. 30751

CANEYBI CORP S.A
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Cobros procedentes de clientes		2,927,903	2,241,740
Pagos a proveedores y empleados		(16,771,739)	(6,237,304)
Intereses pagados		(349,065)	(15,081)
Intereses recibidos		1,687,255	1,358,269
Impuestos a las ganancias pagados	(21.3)	(1,537,056)	(1,442,339)
Otros ingresos netos		1,135,373	368,541
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación		(12,907,329)	(3,726,174)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Efectivo recibido (pagado) por la compra de inversiones corrientes	(10)	15,003,367	(43,687,450)
Efectivo pagado por la compra de propiedades, maquinaria y equipos	(15)	(27,016)	(160,960)
Efectivo recibido por la venta de propiedad, maquinaria y equipos		140,652	13,147
Efectivo pagado por la compra de propiedades de inversión	(16)	(1,130,312)	(5,795,095)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles		(23,342)	(20,526)
Efectivo pagado por la compra de inversiones no corrientes	(18)	(15,266,788)	(18,596,433)
Efectivo recibido por la venta de inversiones no corrientes		99,999	-
Efectivo recibido por dividendos		15,000,000	19,267,303
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		13,796,560	(48,980,014)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo pagado por dividendos		(82,547)	(9,089,371)
Efectivo entregado por deuda subordinada asociada		(12,338,808)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(12,421,355)	(9,089,371)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(11,532,124)	(61,795,559)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		37,339,455	99,135,014
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		25,807,331	37,339,455


Ing. César Torres
Presidente


María Moreira
Contadora General
Reg. No. 30751

CANEYBI CORP S.A
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad del ejercicio		16,669,954	20,250,531
Ajustes por partidas distintas al efectivo:			
Depreciación de propiedades, maquinaria y equipos	(15)	125,626	158,191
(Utilidad) Pérdida en venta de propiedades, planta y equipos		(3,967)	1,985
Depreciación de propiedades de inversión	(16)	510,050	502,124
Amortización de activos intangibles	(17)	86,167	74,241
Provisión para impuesto a las ganancias	(21.3)	912,163	1,461,972
Ingresos por dividendos	(27)	(15,000,000)	(19,267,303)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución en cuentas por cobrar clientes no relacionados		19,544	122,908
Aumento en cuentas por cobrar clientes relacionados		(536,157)	(211,078)
Aumento en otras cuentas por cobrar no relacionadas		(98,509)	(55,494)
Disminución (Aumento) en inventarios		1,472	(2,258)
(Aumento) Disminución en activos por impuestos corrientes		(814,793)	18,456
(Aumento) en gastos pagados por anticipado		(14,389,151)	(3,824,177)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar no relacionadas		19,368	(69,260)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes		(791,508)	(1,608,749)
(Disminución) Aumento en pasivos corrientes por beneficios a los empleados		(21,574)	71,968
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar relacionadas		410,983	(79,080)
Disminución en anticipos de clientes		(5,098)	(1,305,366)
(Disminución) Aumento en otros pasivos corrientes y no corrientes		(1,899)	34,215
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación		(12,907,329)	(3,726,174)


 Ing. César Torres
 Presidente


 María Moreira
 Contadora General
 Reg. No. 30751

CANEYBI CORP S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
CANEYBI CORP S.A.
- **RUC de la entidad.**
1792018277001
- **Domicilio de la entidad.**
Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio - Quito - Ecuador.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de las operaciones de la entidad.**

Constructora Herdoíza Guerrero S.A. fue constituida el 16 de enero de 2006, en la ciudad Quito. Mediante escritura No. 2015-17-01-02-P del 11 de mayo del 2015 en la Notaría Segunda del Cantón Quito ante la Dra. Paola Sofía Delgado Loor, con registro mercantil de fecha 23 de junio del 2015 se cambió la denominación de la Compañía a Caneybi Corp S.A.

Sus objetivos principales son: planificación, diseño, promoción de toda clase de caminos, carreteras, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, puertos, instalaciones deportivas, canales, represas, centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, aeropuertos, viviendas, edificios y toda clase de obras civiles y proyectos de ingeniería a lo largo del territorio ecuatoriano y en el exterior.

Además, la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación y administración por el sistema de concesiones de carreteras, planificación, promoción, venta, compra, permuta, arriendo de bienes muebles o inmuebles como terrenos, urbanizaciones, lotizaciones, parcelaciones, casas, departamentos, edificios para lo cual podrá negociar, hipotecar, gravar, subdividir, adquirir, transferir, ceder, arrendar y disponer propiedades.

- **Composición accionaria.**

Las acciones de Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
BCI Corporation S.A.	Costa Rica	24,223,839	90,00%
Herdoíza Guerrero Marcelo Daniel	Ecuador	2,691,538	10,00%
		26,915,377	100,00%

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

2. **IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros separados, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. **ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros separados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado Separado de Situación Financiera, Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado Separado de Cambios en el Patrimonio y Estado Separado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros separados.

4. **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicables de manera uniforme a todos los años que se presenta en los estados financieros separados:

4.1. **Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. **Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

CANEYBI CORP S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
C/NIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:	
Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020

CANEYBI CORP S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado Separado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros separados y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en i) resultados, ii) otros resultados integrales.

En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.7. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (*distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados*) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a *valor razonable con cambios en resultados* (VRCCR).

No obstante, la *Compañía* puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La *Compañía* podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.
- La *Compañía* podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a *valor razonable con cambios en resultados* si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El *método de tasa de interés efectiva* es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al *valor en libros bruto de un activo financiero* en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con *deterioro de valor crediticio* comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al *costo amortizado* del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del periodo. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado *significativamente desde su reconocimiento inicial*, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el *reconocimiento inicial*:

- un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- un deterioro significativo en los *indicadores de mercado* externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una *disminución significativa* en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha *incrementado* significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga *información razonable y sustentable* para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el *instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio* a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las *condiciones económicas y de negocios en el largo plazo* podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el *compromiso de préstamo*; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios, son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, lo primero que ocurra primero.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- estatus de morosidad;
- naturaleza, tamaño e industria de los deudores;

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- *clasificaciones crediticias externas* si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo *similares características de riesgo crediticio*. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las *condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo* ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los *derechos contractuales sobre los flujos de efectivo* del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORL, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- el pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

(b) *Otros pasivos financieros.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.
- (iii) Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

4.8. **Gastos pagados por anticipado.**

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.9. Propiedades, maquinarias y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, maquinarias y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, maquinaria y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos posteriores por concepto de reemplazo de componentes, reparación y conservación serán reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales del periodo en el que se incurre, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

Las ganancias o pérdidas por la venta de propiedades, maquinarias y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo vendido, éste efecto se registrará en el estado de resultados integral del período como otros ingresos u otros gastos.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Activo	Vida útil	Valor residual
Maquinaria y equipo	10 - 14 - 15 - 16 años	2,5% sobre valor del activo

CANEYBI CORP S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Activo	Vida útil	Valor residual
Vehículos y Equipo camionero	12 y 14 años	25% sobre valor del activo
Equipos de computación y electrónico	3 años	(*) Cero
Muebles y Enseres	10 años	(*) Cero

(*) A criterio de la administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10. Propiedades de inversión.

En este grupo contable se registra las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior.- las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	20 -50 años	Determinado por el perito de forma individual para cada ítem

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.11. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Software	10, 12 y 15 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.12. Otros activos no corrientes.

Inversiones en subsidiarias.

En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período. La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Son reconocidas al inicio y fin de cada período al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.

4.13. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende al 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.14. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han *determinado un destino definitivo* mediante resolución de Junta General de Accionistas.

4.15. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, *neto de los descuentos e impuestos relacionados.*

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran ingresos por la prestación de servicios de arrendamiento. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

4.16. Otros ingresos.

Dividendos.- el ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Intereses.- corresponde principalmente al rendimiento generado por el manejo de sus efectivos y equivalentes de efectivo mismos que son reconocidos como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

4.17. Costos y gastos.

Costo de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros.

4.18. Segmentos operacionales.

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. La Compañía opera como un segmento único.

4.19. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.20. Estados de flujo de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.21. Cambios de políticas, estimaciones contables y errores.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Provisión por cuentas incobrables. - el importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

CANEYBI CORP S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido *determinado, neto de depreciación*, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

CANEYBI CORP S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 11 y 20.1), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	75,372	-
Cuentas por pagar relacionadas	410,983	-
Otros pasivos corrientes	58,335	34,942
	<u>544,690</u>	<u>34,942</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	56,004	-
Otros pasivos corrientes	60,235	34,941
	<u>116,239</u>	<u>34,941</u>

CANEYBI CORP S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total pasivos	691,544	442,733
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	25,807,331	37,339,455
Total deuda neta	-	-
Total patrimonio neto	266,806,176	250,136,222
<i>Índice de deuda - patrimonio neto</i>	-	-

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

CANEYBI CORP S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		
			Al 31 de diciembre de 2019	A costo	
			Con cambios en resultados	Con cambios en ORI	amortizado
Activos financieros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldos en bancos e Inversiones en Bonos EEUU	25,087,331	-	-
	Inversiones corrientes	Inversiones en Bonos EEUU	28,864,083	-	-
	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	Corrientes	-	-	197,934
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar clientes relacionados	No corrientes	-	-	-
	Préstamos deuda subordinada	Corrientes	-	-	915,992
	Otras cuentas por cobrar no relacionadas	No corrientes	-	-	-
	Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	Corrientes	-	-	12,338,808
	Cuentas por pagar proveedores relacionados	Corrientes	-	-	940,413
Pasivos financieros	Otros pasivos	Corrientes	-	-	(75,372)
	Otros pasivos financieros	Corrientes	-	-	(410,983)
					(58,335)
					(34,942)

CANEYBI CORP S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		
			Al 31 de diciembre de 2018	A costo	
			Con cambios en resultados	Con cambios en ORI	amortizado
Activos financieros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldos en bancos	27,119,822	-	-
	Inversiones corrientes	Inversiones locales	-	-	10,219,633
	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	Inversiones en Bonos EEUU	43,687,450	-	-
	Cuentas por cobrar clientes relacionados	Corrientes	-	-	217,478
Otros activos financieros	Otras cuentas por cobrar no relacionadas	No corrientes	-	-	-
	Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	Corrientes	-	-	379,835
	Otros pasivos financieros	No corrientes	-	-	-
		Corrientes	-	-	841,904
Otros pasivos financieros	Otros pasivos	No corrientes	-	-	(56,004)
		Corrientes	-	-	(60,235)
		Corrientes	-	-	(34,941)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

8. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NIIF 16 Y CINIIF 23.

Al 01 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de NIIF 16 - Arrendamientos y CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

NIIF 16 - Arrendamientos

La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de la norma y de su impacto en los estados financieros separados, el cual se resume a continuación:

Como arrendador, la NIIF 16 determina que CANEYBI CORP S.A. deberá clasificar cada uno de sus contratos de arrendamiento como operativos o financieros, dependiendo cuando se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente.

A la fecha de implementación y análisis, en aquellos contratos en los que CANEYBI CORP S.A., figura como arrendador, la Compañía no ha transferido a sus arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes; por lo tanto, sus contratos de arrendamiento continuarán clasificándose como operativos.

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La Compañía analizó la adopción de la CINIIF 23 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, determinado que no existen efectos en la determinación del impuesto a las ganancias que deban ser reconocidos en sus estados financieros separados.

CANEBYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Bancos	(1)	1,454,969	27,119,622
Equivalentes de efectivo	(2)	24,352,162	10,219,633
Caja		200	200
	(3)	25,807,331	37,339,455

(1) Al 31 de diciembre 2019 y 2018 incluye una garantía bancaria al Banco Internacional por 50,000 a un plazo de 365 días con vencimiento en febrero de 2020 y 2019 a favor del Servicio de Rentas Internas en juicio de impugnación del año 2011, dicha operación ha sido instrumentada sobre firmas.

(2) Un resumen de equivalente de efectivo, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Inversiones locales:</u>			
<u>Banco Internacional:</u>			
Inversión al 5,75% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2019.		-	5,107,776
Inversión al 5,75% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2019.		-	5,111,857
<u>Inversiones del exterior:</u>			
<u>Morgan Stanley:</u>			
Portafolio de Inversión en Bonos de los EEUU al 1.53% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2020.		12,903,946	-
<u>Santander Miami:</u>			
Portafolio de Inversión en Bonos de los EEUU al 1.79% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2020.	(i)	11,448,216	-
		24,352,162	10,219,633

(i) Al 31 de diciembre esta inversión se encuentra como colateral del contrato de facilidad de crédito contraído para financiar las obras del Proyecto Rumichaca - Pasto (Nota 30).

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, excepto por la garantía indicada en el punto (1) y (i) de esta nota, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

10. INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Inversiones del exterior:</u>		
<u>Citibank - EEUU</u>		
<u>Portafolio de Inversión en Bonos de los EEUU:</u>		
A 1.500% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2019.	-	9,999,665
Al 0.750% de interés nominal anual y vencimiento en agosto de 2019.	-	9,999,793
Al 0.875% de interés nominal anual y vencimiento en abril de 2019.	-	9,999,328
Al 1.375% de interés nominal anual y vencimiento en julio de 2019.	-	9,999,950
Al 1.625% de interés nominal anual y vencimiento en junio de 2019.	-	2,693,357
<u>Morgan Stanley</u>		
<u>Portafolio de Inversión en Bonos de los EEUU:</u>		
A 1.375% de interés nominal anual y vencimiento en mayo de 2020.	10,311,493	-
Al 1.951% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2020.	4,951,439	-
Al 1.97% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2020.	5,001,287	-
Al 1.375% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2020.	7,428,677	-
Al 1.83% y 0.850% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2020 y 2019.	991,187	995,357
	<u>28,684,083</u>	<u>43,687,450</u>

CANEBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

11. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Clientes	(1)	195,931	213,630
Otros		2,003	3,848
		197,934	217,478

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2019			Diciembre 31, 2018		
	Saldo	Provisión		Saldo	Provisión	
		%	Valor		%	Valor
Por vencer	-	-	-	-	-	-
De 1 a 180 días	142,404	-	-	165,292	-	-
De 181 a 360 días	4,461	-	-	14,594	-	-
Más de 361 días	49,066	-	-	33,744	-	-
	195,931			213,630		

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Préstamos a empleados		76,000	83,040
Interés por cobrar		-	51,518
Otros	(1)	864,413	707,346
		940,413	841,904

(1) Incluye 695,000 pendientes de cobro por la venta de un inmueble de la compañía.

CANEYBI CORP S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados****(Expresadas en dólares)****13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipos a proveedores no relacionados	485,115	159,538
Anticipos a proveedores relacionados (Nota 20)	11,023,658	3,686,079
Otros anticipos (1)	6,727,793	81,500
Seguros pagados por anticipados	562	2,360
	18,237,128	3,929,477

(1) Incluye 6,404,793 entregados como anticipo para la compra de terrenos e inmuebles.

14. ACTIVOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a Contrato de Préstamo Subordinado Internacional suscrito el 11 de abril de 2019 entre el Patrimonio Autónomo - Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. en calidad de deudor y Caneybi Corp. S.A., en calidad de Prestamista Subordinado para desarrollo del Contrato de APP Rumichaca-Pasto.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía en su calidad de prestamista ha entregado 40,436 millones de pesos colombianos equivalentes a 12,338,808 al tipo de cambio de cierre de los estados financiero, con una tasa de interés efectiva de 10.99% y cuyos pagos por el deudor serán a partir del año 2027 conforme condiciones del contrato de préstamo. (Nota 20)

15. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Costo:</u>		
Maquinaria y equipo	1,665,839	1,875,766
Vehículos	-	445,270
Equipo de computación	41,787	29,480
Muebles y enseres	56,627	54,647
	1,764,253	2,405,163

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2018</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Maquinaria y equipo	(1,327,701)	(1,442,582)
Vehículos	-	(297,187)
Equipo de computación	(17,681)	(4,094)
Muebles y enseres	(36,193)	(43,327)
	<u>(1,381,575)</u>	<u>(1,787,190)</u>
<u>Propiedades, maquinaria y equipo, neto:</u>		
Maquinaria y equipo	338,138	433,184
Vehículos	-	148,083
Equipo de computación	24,106	25,386
Muebles y enseres	20,434	11,320
	<u>382,678</u>	<u>617,973</u>

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados (Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, maquinarias y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos Equipo de Transporte y Caminero	Otros	Total
Costo:							
Saldo a Diciembre 31, 2017	2,010,044	54,647	2,005,935	-	501,771	78,378	4,650,775
Adiciones	-	-	-	29,480	-	131,480	160,960
Ventas	-	-	-	-	(56,501)	-	(56,501)
Reclasificaciones propiedades de inversión (Nota 16)	(2,010,044)	-	-	-	-	(81,393)	(2,091,437)
Reclasificación activo intangible (Nota 17)	-	-	-	-	-	(128,465)	(128,465)
Totalmente depreciados	-	-	(130,169)	-	-	-	(130,169)
Saldo a Diciembre 31, 2018	-	54,647	1,875,766	29,480	445,270	-	2,405,163
Adiciones	-	14,709	-	12,307	-	-	27,016
Ventas	-	-	-	-	(445,270)	-	(445,270)
Totalmente depreciados	-	(12,729)	(209,927)	-	-	-	(222,656)
Saldo a Diciembre 31, 2019	-	56,627	1,665,839	41,787	-	-	1,764,253

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresadas en dólares)

Concepto	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos Equipo de Transporte y Caminero	Otros	Total
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo a Diciembre 31, 2017	(37,863)	(1,459,812)	-	(302,863)	-	(1,800,538)
Gasto por depreciación	(5,464)	(112,939)	(4,094)	(35,693)	-	(158,190)
Ventas	-	-	-	41,369	-	41,369
Totalmente depreciados	-	130,169	-	-	-	130,169
Saldo a Diciembre 31, 2018	(43,327)	(1,442,582)	(4,094)	(297,187)	-	(1,787,190)
<u>Gasto por depreciación</u>						
Ventas	(5,595)	(95,046)	(13,587)	(11,398)	-	(125,626)
Totalmente depreciados	12,729	209,927	-	308,585	-	308,585
Saldo a Diciembre 31, 2019	(36,193)	(1,327,701)	(17,681)	-	-	(1,381,575)

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresadas en dólares)

16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Costo:</u>		
Terrenos	47,792,112	46,898,809
Edificios	23,690,161	23,371,652
	71,482,273	70,270,461
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Edificios	(3,183,105)	(2,673,055)
<u>Propiedades de inversión, neto:</u>		
Terrenos	47,792,112	46,898,809
Edificios	20,507,056	20,698,597
	68,299,168	67,597,406

El movimiento de las propiedades de inversión, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo a Diciembre 31, 2017	39,435,669	22,948,259	62,383,928
Adiciones	5,453,096	342,000	5,795,096
Reclasificación (Nota 15)	2,010,044	81,393	2,091,437
Saldo a Diciembre 31, 2018	46,898,809	23,371,652	70,270,461
Adiciones	893,303	318,509	1,211,812
Saldo a Diciembre 31, 2019	47,792,112	23,690,161	71,482,273
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Saldo a Diciembre 31, 2017	-	(2,170,931)	(2,170,931)
Gasto por depreciación	-	(502,124)	(502,124)
Saldo a Diciembre 31, 2018	-	(2,673,055)	(2,673,055)
Gasto por depreciación	-	(510,050)	(510,050)
Saldo a Diciembre 31, 2019	-	(3,183,105)	(3,183,105)

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

17. **ACTIVOS INTANGIBLES.**

Un resumen del costo y amortización acumulada y/o deterioro de los intangibles, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Software	1,101,268	1,095,941
(-) Amortización y acumulada y/o deterioro	(366,816)	(298,664)
	<u>734,452</u>	<u>797,277</u>

Los movimientos del activo intangible, fueron como sigue:

<i>Concepto</i>	Licencias y software	Total
<u>Costo:</u>		
Saldo a Diciembre 31, 2017	946,950	946,950
Reclasificación de propiedades, maquinarias y equipos (Nota 15)	128,465	128,465
Adiciones	20,526	20,526
Saldo a Diciembre 31, 2018	1,095,941	1,095,941
Adiciones	23,342	23,342
Totalmente amortizados	(18,015)	(18,015)
Saldo a Diciembre 31, 2019	<u>1,101,268</u>	<u>1,101,268</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Saldo a Diciembre 31, 2017	(224,423)	(224,423)
Gasto por amortización	(74,241)	(74,241)
Saldo a Diciembre 31, 2018	(298,664)	(298,664)
Gasto por amortización	(86,167)	(86,167)
Totalmente amortizados	18,015	18,015
Saldo a Diciembre 31, 2019	<u>(366,816)</u>	<u>(366,816)</u>

CANEYBI CORP S.A.

**Notas a los Estados Financieros Separados
(Expresadas en dólares)**

18. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Valor Nominal	Porcentaje de participación		Saldo en libros	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Inversiones en subsidiarias:</u>					
Panamericana Vial S.A. Panavial	(1) 719,998	99.99%	99.99%	719,998	719,998
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	(1) 108,729,756	81.70%	79.38%	108,729,756	93,729,756
Interland Transportation & Construction	(1) 354,912	100%	100%	354,912	354,912
				<u>109,804,666</u>	<u>94,804,666</u>
<u>Otras inversiones:</u>					
Palmarvial S.A.	(1) 1	0.01%	0,01%	1	1
Rutsegamer	(1) 1	0.01%	-	1	-
P. A. Concesionaria Vial Unión del Sur	(1) 1,292	40%	-	1,292	-
OPL S.A.	(1) 1	0.01%	0,01%	1	1
				<u>1,295</u>	<u>2</u>
<u>Aportes para futura capitalización:</u>					
Interland Transportation & Construction				407,017	241,521
				<u>110,212,978</u>	<u>95,046,189</u>

El movimiento de otros activos no corrientes, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial y final	95,046,189	76,449,756
Adiciones	15,266,788	18,596,433
Ventas	(99,999)	-
	<u>110,212,978</u>	<u>95,046,189</u>

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas inversiones se encuentran registradas al costo de adquisición.

19. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores locales	63,978	50,386
Provisión proveedores	11,394	5,618
	<u>75,372</u>	<u>56,004</u>

20. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	10,767	234,349
Herdoíza Crespo Construcciones Colombia S.A.S.	61,090	66,962
Herdoíza Crespo Construcciones S.A. Sucursal Colombiana	3,938	66,962
Panamericana Vial S.A. Panavial	68,917	3,473
Inestrucsur Cía. Ltda.	20,084	5,385
Alfaviál S.A.	12,014	2,184
Operadora Latinoamericana de Servicios OPL	5,421	-
Agroindustrial El Pongo S.A.	-	260
Patrimonio Autónomo - Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.	730,711	-
Rutsegamer S.A.	1,178	-
Universal Ferretera S.A.	1,872	-
Binexpro S.A.	-	260
	<u>915,992</u>	<u>379,835</u>
<u>Gastos pagados por anticipado</u>		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	5,836,656	3,556,079
Universal Ferretera S.A.	5,177,002	-
Binexpro S.A.	10,000	50,000
Agroindustrial El Pongo S.A.	-	80,000
	<u>11,023,658</u>	<u>3,686,079</u>

(Nota 13)

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activo financiero - no corriente</u>		
Patrimonio Autónomo - Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (Nota 14)	12,338,808	-
<u>Cuentas por pagar relacionadas:</u>		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	-	-
Panamericana Vial S.A. Panavial	409,314	-
Universal Ferretera S.A.	1,669	-
	410,983	-

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Ingresos:</u>		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.		
Arriendos	2,171,770	2,634,600
Panamericana Vial S.A. Panavial		
Arriendos	32,400	24,600
Inestrucsur Cia. Ltda.		
Arriendos	56,115	63,600
Alfavial S.A.		
Arriendos	24,394	25,200
OPL S.A.		
Arriendos	33,987	-
Rutsegamer S.A.		
Arriendos	6,797	-
Universal Ferretera S.A.		
Arriendos	9,900	-
Bínexpro S.A.		
Arriendos	2,719	3,000
AgroIndustrial El Pongo S.A.		
Arriendos	2,719	3,000
	2,340,801	2,754,000

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Otros ingresos:		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.		
<i>Dividendos</i> (Nota 27)	-	1,967,303
Mantenimiento y uso de software	179,250	185,418
Reembolso de gastos	128,101	118,241
Venta equipo caminero	129,937	-
Panamericana Vial S.A. Panavial:		
<i>Dividendos</i> (Nota 27)	15,000,000	17,300,000
Mantenimiento y uso de software	61,500	61,061
Reembolso de gastos	12,247	17,490
Inestrucsur Cía. Ltda.		
Servicios administrativos, uso de licencia	14,250	14,148
Operadora Latinoamericana de Servicios OPL		
Mantenimiento y uso de licencia	2,250	2,234
Universal Ferretera S.A.		
Servicios administrativos, uso de licencia	7,500	-
Servicios legales	1,040	-
Venta de materiales	16,001	-
Reembolso de gastos	13,001	-
Alfavial S.A.		
Mantenimiento y uso de licencia	9,000	8,936
Binexpro S.A.		
Mantenimiento y uso de licencia	750	745
Agroindustrial Pongo S.A.		
Mantenimiento y uso de licencias	750	745
Herdoíza Crespo Construcciones Colombia SAS		
Mantenimiento y uso de licencia	4,922	78,779
Otros reembolsos	71,441	-
Herdoíza Crespo Construcciones Sucursal Colombiana		
Mantenimiento y uso de licencia	4,922	78,779
Patrimonio Autónomo - Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S (Colombia)		
Intereses deuda subordinada	791,632	-
	16,448,494	19,833,879

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Gastos:</u>		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.		
Servicio administrativo, financiero y contables	93,120	96,000
Servicios de construcción	-	5,043
Mantenimiento e instalaciones	95,605	62,927
Binexpro S.A.		
Servicios administrativos	64,800	75,600
Panamericana Vía S.A. Panavía.		
Otros	600	400
Universal Ferretera S.A.		
Compra Materiales	3,029	-
	<u>257,154</u>	<u>239,970</u>
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.		
Compra de inmueble	-	646,565

21. IMPUESTOS.

21.1 Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Nota 21.3)	722,442	97,549
Retenciones de IVA	-	1,177
	<u>722,442</u>	<u>98,726</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	14,574	-
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	4,021	19,401
Retenciones en la fuente de IR por pagar	38,163	107,779
	<u>56,758</u>	<u>127,180</u>

CANEBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

- 21.2 Conciliación Tributaria. - la conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	17,582,117	21,712,503
(Más) Efecto de la aplicación NIIF	133,219	65,503
(Menos) Ingresos exentos (dividendos y otras)	(15,081,284)	(19,267,303)
(Más) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	588,318	273,755
(Más) Gastos no deducibles	426,280	98,379
Utilidad gravable	3,648,650	2,882,837
Impuesto a la renta causado 25%	912,163	720,709
Tarifa efectiva de impuesto a las ganancias del período	5.19%	6.73%
Impuesto a las ganancias causado	912,163	720,709
Anticipo del impuesto a las ganancias	1,226,431	1,461,972
Impuesto a las ganancias del período (Nota 21.3)	912,163	1,461,972

- 21.3 Movimiento del impuesto a la renta. - los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	(97,549)	(117,182)
Provisión del período (Nota 21.2)	912,163	1,461,972
Pagos	-	-
Retenciones en la fuente	(310,625)	(298,505)
Compensación con anticipo impuesto a la renta	(1,226,431)	(1,143,834)
Saldo final (por cobrar) (Nota 21.1)	(722,442)	(97,549)

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

21.4 Saldos del impuesto diferido.

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2019:				
Propiedades, maquinarias y equipos	269,195	382,678	(113,483)	-
Propiedades de inversión	62,343,723	68,299,168	(5,955,445)	-
Activos intangibles	719,786	734,452	(14,667)	-
	63,332,704	69,416,298	(6,083,595)	-
Diciembre 31, 2018:				
Propiedades, maquinarias y equipos	365,127	617,973	(252,846)	-
Propiedades de inversión	61,664,458	67,597,406	(5,932,948)	-
Activos intangibles	766,257	797,277	(31,020)	-
	62,795,842	69,012,656	(6,216,814)	-

21.5 Aspectos tributarios.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Anticipo para los años 2019 y 2018.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminados el 31 de diciembre de 2019, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 5.18% y 6.73%, respectivamente.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018.

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Reinversión de utilidades.

Las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes que incorporen al menos el 50% de valor agregado nacional a sus procesos (manufactureras) y las operadoras de turismo receptivo que reinvierta sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa efectiva del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2019.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, el experto contratado por la Compañía para analizar la normativa vigente respecto a transacciones con Compañías Relacionadas, en su informe del 17 de marzo de 2020 menciona: "La empresa se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia y por ende no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia."

Al 31 de diciembre de 2018, el experto contratado por la Compañía para analizar la normativa vigente respecto a transacciones con Compañías Relacionadas, en su informe del 25 de febrero de 2019 menciona "Del estudio de la norma previamente expuesta, así como, de la revisión de la documentación contable que nos fue proporcionada, CANEYBI CORP S.A. **NO** cumple ninguna de las condiciones para el envío de la información en el tema de Precios de Transferencia."

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

Otros asuntos.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de Inversiones privadas

a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos.

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas.

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
 - Sector agrícola.
 - Oleoquímica.
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales.
 - Exportación de servicios.
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
 - Eficiencia energética.
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

-
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
 - j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
 - k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
 - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos.
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
 - l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
 - m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
 - n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.
 - o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
 - p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
 - q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
 - r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador

- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
 - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos,
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas,
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero,
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo,

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

4. Disposiciones

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

Impuesto a la renta

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
- Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
- Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).

- b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

-
- c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
 - d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de Impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto *causado menos retenciones*.
 - e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100,000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
 - f) Para los bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
 - g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
 - h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
 - i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
 - j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
 - k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de *pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación*, hasta el 1% de ingresos gravados.
 - l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Impuesto al valor agregado

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

Impuesto a los consumos especiales

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas.

Impuesto a la salida de divisas

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$1,000,000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

22. CAPITAL SOCIAL.

Está constituido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por 26,915,377 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.

23. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el (10%) de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el (50%) del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

24. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta cuenta está conformada por:

Utilidades acumuladas. - el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la primera adopción a las NIIF. - los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF". El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los ingresos de actividades ordinarias fueron por 3,410,030 y 3,635,275 respectivamente, correspondientes a prestación de servicios de arrendamiento.

26. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Mano de obra directa	600	200
Otros costos directos e indirectos	1,003,585	1,388,153
	<u>1,004,185</u>	<u>1,388,353</u>

CANEYBI CORP S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados****(Expresadas en dólares)****27. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Dividendos	(1)	15,000,000	19,267,303
Otros ingresos (c/r)		1,176,080	438,409
Otros ingresos (s/r)		776	3,824
Utilidad en venta de activos fijos		3,967	(1,985)
Interés ganado		1,687,255	1,358,269
		<u>17,868,078</u>	<u>21,065,820</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a dividendos recibidos de Panamericana Vial S.A. Panavial, (Nota 20). Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a US\$1,967,303 de Herdoiza Crespo Construcciones S.A. y US\$17,300,000 de Panamericana Vial S.A. Panavial. (Nota 20)

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Impuestos, contribuciones y otros		857,564	664,828
Sueldos, salarios y más remuneraciones		586,259	351,123
Depreciaciones		145,393	125,430
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales		52,930	330
Mantenimiento y reparaciones		209,085	27,632
Beneficios sociales e indemnizaciones		54,425	7,617
Aportes a la seguridad social		94,090	43,066
Agua, energía, luz y telecomunicaciones		29	4
Transporte		1,280	1,200
Otros gastos		300,203	277,090
		<u>2,301,258</u>	<u>1,498,320</u>

CANEYBI CORP S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

29. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Perdida en venta de bonos	250	-
Gastos no deducibles	41,233	86,838
	<u>41,483</u>	<u>86,838</u>

30. GARANTIAS.

BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene garantías bancarias y otras garantías, por los siguientes conceptos:

No. Garantía	Valor	Banco	Concepto	Referencia de los colaterales
S/N	10,274,607	Santander Miami	Garantía Bancaria	(Nota 9, numeral 2(i))

PROYECTO RUMICAHACA - PASTO

- i) Caneybi Corp. S.A. es el principal accionista de Herdoíza Crespo Construcciones S.A. (HCC) quién es accionista del 100% del capital social de Herdoíza Crespo Construcciones Colombia S.A.S. (HCC-C), la que a su vez es accionista en un 40% de la entidad de nacionalidad colombiana denominada Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (Concesionaria); misma que resultó adjudicataria del denominado "Contrato de Concesión bajo el Esquema de APP No. 15", suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura de Colombia ("ANI" o "Concedente"). El objeto del Contrato de Concesión es la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento y reversión del corredor Rumichaca - Pasto ("Concesión"), de acuerdo con lo previsto el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices Técnicos del Contrato de Concesión;
- ii) Dentro de las obligaciones de la Concesionaria, consta la de financiar parcialmente los costes de construcción y puesta en marcha del Proyecto con los fondos procedentes de un contrato de financiación a largo plazo.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en dólares)

-
- iii) Con fecha 17 de Julio del 2019, la Concesionaria suscribió con Overseas Private Investment Corporation, JPMorgan Chase Bank, N.A. y Banco Santander, S.A. un Contrato de Facilidad de Crédito por un total de US\$ 575,000,000 para financiar las obras detalladas en el numeral ii).
- iv) Con fecha 15 de julio del 2019, HCC-C, en su calidad de miembro del Consorcio Constructor SH (Consortio SH); y HCC en calidad de garante de HCC-C, celebraron *la Modificación Integral al Contrato de Diseño y Construcción* con la Concesionaria como contratante, para que el Consorcio SH, por su cuenta y riesgo, diseñe y construya las Unidades Funcionales y ejecute las obras de la etapa preoperativa de la Concesión, bajo la modalidad Llave en Mano y a precio global fijo, en cumplimiento de los requisitos establecidos bajo el Contrato de Concesión, en aplicación del *Principio de Transferencia*.
- v) Con el propósito de avalar las obligaciones detalladas en los numerales que anteceden, Caneybi ha conferido las garantías detalladas a continuación:
- Garantía Bancaria Independiente a primer requerimiento, irrevocable e incondicional a favor de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (Cititrust), en representación de los Financistas, en su calidad de Agente de Garantías Local, de buen manejo, correcta inversión y devolución del anticipo entregado por la Concesionaria a favor del Consorcio SH dentro del contrato de diseño y construcción del proyecto Rumicañaca Pasto, por el valor de COP\$ 33,704,608,886.
 - Garantía Bancaria Independiente a primer requerimiento, irrevocable e incondicional a favor de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (Cititrust), mediante el cual ampara las obligaciones en el marco del contrato de contribución de capital, retención de acciones y subordinación, Equity Contribution, Share retention and Subordination Agreement) celebrado el 17 de julio de 2019, por un total de COP \$33,535,814,367.
 - Garantía a primer requerimiento, expresa, irrevocable, incondicional, de carácter abstracto otorgada por Caneybi a favor de Sacyr S.A., por un monto de COP\$ 143,693,032,409, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas con ocasión de la emisión de la Garantía de Ejecución Aceptable (Performance Bond) en el contrato de Diseño y Construcción suscrito entre la Concesionaria como contratante del Consorcio SH como Contratista.

Sobre esta garantía, Sacyr S.A. ha conferido a su vez a favor de Caneybi Corp. S.A., garantía a primer requerimiento, abstracta, autónoma y con carácter incondicional e irrevocable, por un monto de COP\$ 215,539,548,613, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas con ocasión de la emisión de la Garantía de Ejecución Aceptable (Performance Bond) en el Contrato de Diseño y Construcción suscrito entre la Concesionaria como contratante y el Consorcio SH como Contratista,

31. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros separados adjuntos.

32. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.- no se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.- no se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 17, 2020), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos, excepto por:

Emergencia Sanitaria - COVID-19:

Conforme lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 de 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Adicionalmente, se establecieron ciertas medidas, entre ellas, se encuentra la restricción de movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las Compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en proceso de reestructuración de sus operaciones administrativas, financieras y comerciales que le permitan estimar la existencia o no de posibles efectos en sus estados financieros del año 2020.



Ing. César Torres
Presidente



María Moreira
Contadora General
Reg. No. 30751